



MEMORIA DE LABORES
2021-2022
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**SECRETARÍA CONTRA
LA VIOLENCIA SEXUAL,
EXPLORACIÓN Y TRATA
DE PERSONAS**

MEMORIA DE LABORES
2021-2022
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

Sandy Recinos

Secretaria Ejecutiva
Secretaría contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas

Diagramación y fotografía
Comunicación Social SVET

Guatemala de la Asunción, enero 2022
www.svet.gob.gt



MEMORIA DE LABORES
2021-2022
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

Índice

1	CARTA DE LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA	11
2	PRESENTACIÓN	13
3	ACCIONES CLAVE PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	14
	a. UNIDADES MÓVILES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS -UNIVET-	16
	b. PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LOS CIBERDELITOS	20
	c. PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	22
	d. SVET EN COORDINACIÓN INTERSECTORIAL INTERVIENE EN LOS FACTORES DE RIESGO QUE FACILITAN LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	24
	e. PRIMERA OFICINA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS -OFIVET-	25
	f. PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL DIRIGIDA A NNA MÁS VULNERABLES	26
	g. LA SVET Y EL MSPAS FIRMES EN EL COMPROMISO DE FORTALECER ACCIONES PARA EL ABORDAJE PRIMARIO DE LA VIOLENCIA SEXUAL	26
	h. LOS NIÑOS Y NIÑAS TIENEN DERECHO DE CRECER Y DESARROLLARSE EN AMBIENTES LIBRES DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	27
	i. ACCIONES DE LA SVET EN SAN MATEO IXTATÁN	27
	j. ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES MAYAS DE OCCIDENTE	28
	k. ENCUENTRO DE MUJERES Y JÓVENES DE QUETZALTENANGO PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET	28
	l. MESA DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS DIRIGIDA A PUEBLOS INDÍGENAS	29
	m. LA PREVENCIÓN Y EL DESARROLLO, UNA ESTRATEGIA CON VISIÓN	30
	n. ACCIONES REALIZADAS POR LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES DE PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET -CODEVET- EN LOS DEPARTAMENTOS DE TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO, CHIMALTENANGO Y PETÉN DURANTE EL 2021	31



Índice

4 MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS 32

- a. COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS –CIT- 34
- b. INICIATIVA PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS CON ENFOQUE VICTIMOLÓGICO 35
- c. COMISIÓN INTERSECTORIAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN –CITIC- 36
- d. MESA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON VIAJES Y TURISMO –MENACESNNA- 36
- e. FORTALECIMIENTO AL COMBATE DEL TRÁFICO ILÍCITO Y TRATA DE PERSONAS 37

5 INICIATIVAS REGIONALES PARA EL COMBATE DE LA TRATA DE PERSONAS 38

- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONSEJO NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE EL SALVADOR -CNCTP-, LA SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS DE GUATEMALA -SVET-, LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS DE HONDURAS -CICESCT- Y EL INTERNATIONAL CENTRE FOR MISSING & EXPLOITED CHILDREN -ICMEC- 40
- LA SVET PARTICIPA EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TRINACIONAL DEL PLAN TRIFINIO 2021 41
- GUATEMALA REELECTA PARA PRESIDIR LA COALICIÓN REGIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES -CORETT- 42
- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ESTADO EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS 43
- PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL UNIDOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE VIAJES Y TURISMO 44
- LA SVET PARTICIPA EN LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN LAS NACIONES UNIDAS 45
- II SIMPOSIO INTERNACIONAL “ARTICULANDO EXPERIENCIAS REGIONALES EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA TRATA DE PERSONAS” 46

CAPACITACIONES Y ASESORÍAS EN FAVOR DE LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET	50
DIPLOMADO VIRTUAL “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS”	51
DIPLOMADO “ENTRENAMIENTO BÁSICO PARA LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN COMBATE A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL EN LÍNEA Y ESTRATEGIAS PARA EL BUEN USO DE LAS TIC’S”	52
II DIPLOMADO DE ALTO NIVEL “ABORDAJE DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN ÁREAS FRONTERIZAS”	53
DIPLOMADO “INSTRUMENTOS LEGALES Y CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS DESDE UN ENFOQUE LEGAL Y PSICOSOCIAL”	54
DIPLOMADO “PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS COMO PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL”	55
DIPLOMADO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS EN PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN, TRATA DE PERSONAS Y CIBERSEGURIDAD”	56
DIPLOMADO “ENTRENAMIENTO BÁSICO PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN COMBATE A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL EN LÍNEA Y ESTRATEGIAS PARA EL BUEN USO DE LAS TIC’S”	57
DIPLOMADO “PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS”	58
VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VISITA ALBERGUE TEMPORAL ESPECIALIZADO	59
CONGRESO REGIONAL “BUENAS PRÁCTICAS REGIONALES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS, CON UN ENFOQUE CENTRADO EN LAS VÍCTIMAS, ESPECIALMENTE EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LOS GRUPOS DE LA DIVERSIDAD”	60
DIÁLOGO REGIONAL CON PARLAMENTARIOS PARA ARMONIZAR Y ACTUALIZAR LOS MARCOS NORMATIVOS PARA EL COMBATE AL CRIMEN TRANSNACIONAL ORGANIZADO	61
FORTALECIMIENTO DEL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS EN HUEHUETENANGO	62
NIÑAS Y ADOLESCENTES LIDERESAS DE ALTA VERAPAZ SE COMPROMETEN CON LA PREVENCIÓN	63
DIÁLOGO SOBRE EL ROL DE LAS COOPERATIVAS EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	64
INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS ENTRE DELEGACIONES DEPARTAMENTALES DE TOTONICAPÁN Y LA MESA DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS CON PUEBLOS INDÍGENAS	65
LOS 48 CANTONES Y ALCALDES COMUNITARIOS DE TOTONICAPÁN UNIDOS EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET	66
SVET Y EXTENSIONISTAS DE HOGAR RURAL EN ALTA VERAPAZ, UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET	67

Índice

7

ACCIONES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020 - 2023

68

4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	70
4.3.2.3.1 ACCIONES ESTRATÉGICAS	70

8

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

74

TEJEDORAS TACTIQUEÑAS SE UNEN A LA PREVENCIÓN	76
IGM Y SVET, UNA ALIANZA PARA LA PROTECCIÓN EN LA MIGRACIÓN	77
ACTORES CLAVE EN SOLOLÁ SE COMPROMETEN CON SU POBLACIÓN EN CONTRA DE LOS DELITOS VET	78
GOBERNADOR DE TOTONICAPÁN SE UNE A LA PREVENCIÓN	79
MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA, ALIADA ESTRATÉGICA DE SVET	79
QUINTA BRIGADA DE LA INFANTERÍA "MARISCAL GREGORIO SOLARES" SE COMPROMETE CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	80
JÓVENES ARTISTAS POR LA JUSTICIA SOCIAL, LUCHAN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	81
DELEGADAS DE LA ONAM PACTAN CON EL CORAZÓN	82
EL SECTOR JUSTICIA UN ALIADO IMPRESCINDIBLE CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	83
LOS SUPERVISORES DEL SISTEMA BANCARIO GUATEMALTECO SE COMPROMETEN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	84
PROTEGIENDO A LA NIÑEZ DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL	85
CLUB DEPORTIVO GUASTATOYA SE UNE A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL	86
ASOCIACIÓN DE ANTIGÜEÑOS RESPONSABLES, PROTEGEN A NUESTRO MAYOR TESORO	86
ACTORES CLAVE SE SUMAN A LA CAMPAÑA CORAZÓN AZUL Y AL COMPROMISO DE PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS A NIVEL NACIONAL	87
UNIDAD DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA, ELEVA SU COMPROMISO CON LA NIÑEZ Y JUVENTUD	88
"VIAJANDO LIBRES DE TRATA" UNA CAMPAÑA EN COORDINACIÓN CON EMPRESAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	89

9	AVANCES CUANTITATIVOS	90
	ADHESIONES AL CÓDIGO DE CONDUCTA	92
	INTERACCIÓN CIUDADANA EN REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB	94
	CIBERHERRAMIENTAS	94
	RECOMENDACIONES 2021	96
	LOGROS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA	97
	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021	98
	EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2021 -SVET- POR GRUPO DE GASTO	99
	DESGLOSE DE GASTO POR ACTIVIDAD Y GRUPO	99



Carta de la Señora Secretaria Ejecutiva

En mi segundo año al frente de la Secretaría Contra la Violencia Sexual Explotación y Trata de Personas, me dirijo a la población guatemalteca, como mujer, como profesional, pero sobre todo como funcionaria pública. El año 2021 represento nuevamente grandes desafíos y un panorama complejo no solo a nivel nacional sino a nivel mundial, que requirió más esfuerzos y compromisos en la lucha contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

A pesar de los efectos que representaba aun la pandemia del COVID-19 no podíamos detenernos, lo que me exigió buscar y establecer nuevas alianzas estratégicas que representara una suma de esfuerzos de diversos actores sociales, fue así como me di a la tarea de recorrer el país, conocer los diferentes contextos en los que vive nuestra población para identificar y crear mecanismos de intervención diferenciados y rediseñar nuestros programas para fortalecer el Plan Nacional de Prevención como la principal estrategia territorial para sensibilizar e informar a la población guatemalteca, que diera respuesta a la necesidades y problemáticas que enfrenta dando prioridad especialmente las niñas, los niños, los adolescentes, mujeres, población migrante, personas con discapacidad y pueblos indígenas.

Uno de los principales objetivos durante el 2021 fue fortalecer a actores locales en materia de prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas en las áreas geográficas de mayor incidencia en Guatemala, a través de la sensibilización y la coordinación interinstitucional y multisectorial presentes en las comunidades, lo que nos permitió generar sinergias con alcaldes, gobernadores, autoridades locales y comunitarias obteniendo resultados positivos, como la creación de cuatro Comisiones Departamentales contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -CODEVET-, en Chimaltenango, Petén, Quetzaltenango y Totonicapán, las cuales remarcan el compromiso de las autoridades locales en favor de la prevención de los delitos VET.

El apoyo, acompañamiento y respaldo de la Cooperación Internacional, ha sido fundamental para la materialización de los proyectos de alcance territorial como los son las Unidades Móviles para la prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas -UNIVET- y las Ciberherramientas.

Por su parte las ciberherramientas nos han permitido llegar

a través de la tecnología, principalmente a los adolescentes y jóvenes, promoviendo información de los delitos VET para prevenirlos sobre los riesgos a los que pueden enfrentarse, así como los mecanismos de atención en caso de ser víctimas.

El rol y acompañamiento de la Sociedad Civil, a lo largo de este segundo año ha sido importante para fortalecer el trabajo de la Secretaría, no solo a nivel institucional, sino a nivel local en donde contribuyen significativamente al combate a los delitos VET.

Reconozco el invaluable respaldo y compromiso del Señor Vicepresidente de la República, Guillermo Castillo Reyes, acompañando la labor realizada por la SVET e impulsando espacios interinstitucionales al más alto nivel para favorecer las obligaciones de Estado en cuanto a la prevención y combate de los delitos VET no solo en el ámbito nacional, si no a nivel Internacional en donde hemos estrechado relaciones con otros gobiernos de la región para hacer frente a los aberrantes crímenes de violencia sexual, explotación y trata de personas.

No concluyo sin antes expresar mi agradecimiento a todo el equipo y colaboradores de la SVET. Juntos hemos superado las dificultades durante un año más, gracias a su empeño hemos alcanzado los resultados que este informe presenta y que contribuyen a crear mejores condiciones para nuestra sociedad.

Como Secretaria Ejecutiva, sé de los retos y desafíos que nos esperan, pero ello únicamente refuerza mi convicción de alcanzar los objetivos trazados al frente de la SVET, haciendo un llamado a todos los sectores para que se sumen, apoyen y den acompañamiento participativo a este tiempo en el que debemos concretar los pilares de la prevención, atención, persecución y sanción en materia de delitos VET, con una visión de compatibilizar nuestros esfuerzos y convertirlos en acciones que brinden un país más seguro para nuestros niños, niñas, adolescentes, mujeres y grupos vulnerables, principalmente.



Sandy G. Recinos Acevedo



Presentación

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET– en cumplimiento de su mandato y de lo establecido en el Decreto 9-2009, Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, presenta su Memoria de Labores 2021, la cual compila la riqueza del trabajo realizado y los resultados más relevantes alcanzados por esta entidad asesora, recomendadora y articuladora del Estado de Guatemala, durante el año 2021, en un año aun marcado por las consecuencias de la pandemia del COVID – 19 en nuestro país y el mundo.

Gracias al compromiso, dedicación y directrices de la Secretaría Ejecutiva, la SVET ha logrado consolidarse y posicionarse a nivel nacional a través de sus logros y resultados inéditos en su labor, aún en el contexto de la pandemia.

Tal como se informa a detalle en esta Memoria de Labores, durante el 2021, la SVET ha avanzado significativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en su planificación institucional. Entre estos logros se destacan principalmente la obtención del compromiso de los Gobiernos locales y municipales, el desarrollo de nuevos e innovadores mecanismos para la cobertura territorial nacional, respondiendo a la demanda de la presencia de las Instituciones Estatales en los lugares más alejados de los cascos urbanos en los departamentos del país; la instalación de nuevas herramientas que permitirán la protección de la niñez y adolescencia en respuesta a la nueva realidad virtual en la que se encuentran; y el incremento de actividades de cooperación técnica interinstitucional.

Con la misión de avanzar y ofrecer a la población una respuesta más efectiva en la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, este año la

SVET ha observado un aumento en la productividad, incluso en el contexto de la pandemia, en materia de información y formación destinada a fomentar la denuncia y el conocimiento de los factores de riesgo que facilitan estos delitos.

De la misma manera, se consolidó la participación, liderazgo y contribución de la SVET en instancias internacionales principalmente en materia de Trata de Personas; se fortalecieron las actividades de capacitación y promoción, así como los esfuerzos de articulación con organizaciones de la sociedad, universidades, iniciativa privada, institucionalidad en derechos humanos, seguridad y desarrollo departamental, pueblos indígenas y organismos internacionales.

En el marco de los movimientos migratorios masivos registrados durante el año, se realizaron acciones integradas y coordinadas, destinadas a garantizar los derechos humanos en materia de prevención de los delitos VET, de las personas en estos contextos de riesgo, acompañadas de recomendaciones a las instituciones con capacidad de coadyuvar a nivel departamental y municipal.

Para el 2022, la SVET tiene previsto continuar avanzando en la implementación de sus planes, objetivos y metas especialmente destinados al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, indígenas, migrantes, personas con discapacidad y personas mayores; mecanismos de actuación coordinada que permitan una respuesta inmediata y acertada; asesoría técnica a instituciones responsables y coadyuvantes; el fortalecimiento de actores estatales y de la sociedad civil para la protección de las poblaciones en riesgo y el fortalecimiento institucional a través de sistemas informáticos que permitan el seguimiento y acción vinculada, principalmente.



3. ACCIONES CLAVE PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS



α. UNIDADES MÓVILES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS –UNIVET-

Esta iniciativa, desarrollada con el apoyo económico de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR– y de la Organización No Gubernamental El Refugio de la Niñez, representa una forma efectiva de llevar información a la población en general y asesoría y capacitación a funcionarios con el objetivo de prevenir estos delitos, a través del conocimiento, que ha sido especialmente enfatizado para la niñez y adolescencia, utilizando recursos formativos e informativos con el apoyo de otras organizaciones y agencias. Este mecanismo móvil para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas, consiste en 6 vehículos acondicionados especialmente para visitar las comunidades más lejanas del país.

Es importante recalcar que el trabajo desarrollado por las UNIVET a nivel comunitario, fue posible con la participación y compromiso de Gobernaciones departamentales, oficinas municipales de la mujer, niñez y juventud, PNC, Organizaciones comunitarias, entre otras, logrando alcanzar un apro-

ximado de 133 articulaciones. Asimismo, este trabajo representó un recorrido total de 36,027 kilómetros.

Dentro de los alcances de las UNIVET se cuenta también la derivación de al menos 26 posibles casos de violencia sexual, explotación y trata de personas y visitas a lugares de paso de flujos migratorios masivos y/o en concentración de personas en condición de movilidad como la frontera en el Ceibo, Aeropuerto Internacional La Aurora, El Florido en Chiquimula y la Libertad en Petén, en donde se ha informado de los riesgos y los cuidados que deben tener sobre todo con los menores de edad, en donde se desarrollaron actividades informativas dirigidas a personas en tránsito, solicitantes de refugio, con necesidades especiales de atención y retornadas para la prevención de estos tres delitos. Las actividades incluyeron además la entrega de Kit de Dignidad con el apoyo de UNICEF, con el objetivo de contribuir con la salud, sobre todo de la niñez y adolescencia.



Lanzamiento UNIVET, Huehuetenango.



Lanzamiento UNIVET, Esquipulas.



Lanzamiento UNIVET, Petén.



Lanzamiento UNIVET, Quetzaltenango.



Lanzamiento UNIVET, Totonicapán.



Lanzamiento UNIVET, Totonicapán.



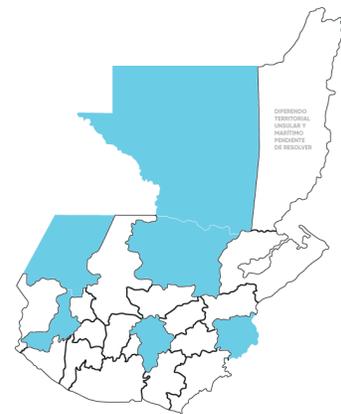
Lanzamiento oficial de las Unidades Móviles para la prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Resultados alcanzados, durante el último cuatrimestre del año 2021, período en que se desarrolló el trabajo de la UNIVET en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz,

Totonicapán, Chiquimula, Guatemala y Petén, lugares de tránsito de migrantes y de importante densidad poblacional son los siguientes:

Comunidades visitadas por departamento

Petén	8
Huehuetenango	11
Chiquimula	7
Guatemala	7
Alta Verapaz	6
Quetzaltenango	9
Total	48



Personas alcanzadas por departamento

Departamento	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Alta Verapaz	1,406	2,032	2,225	981	6,644
Chiquimula	1,086	1,973	2,307	800	6,166
Peten	393	1,886	2,293	584	5,156
Quetzaltenango	471	1,218	2,377	509	4,575
Guatemala	706	1,117	1,842	250	3,915
Huehuetenango	559	1,375	1,396	200	3,530
	4,621	9,601	12,440	3,324	29,986

18.



Lanzamiento UNIVET, Quetzaltenango.



Presentación UNIVET, Embajador de Estados Unidos.



Presentación UNIVET, Alto Comisionado de ACNUR.



Presentación UNIVET, Primer designado presidencial de Honduras.



Presentación UNIVET, Vicepresidente de El Salvador.



Presentación UNIVET, Diputados del Congreso de la República de Guatemala.



Presentación UNIVET, Autoridades de Esquipulas.



Lanzamiento oficial UNIVET, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.



Visita de la UNIVET realizando jornada informativa, Caserío Chajsel, Alta Verapaz.



Visita de la UNIVET realizando jornada informativa, Municipio San Francisco, Petén.



Visita de la UNIVET realizando jornada informativa, Panzos, Alta Verapaz.



Visita de la UNIVET realizando jornada informativa, Jacaltenango, Huehuetenango.

b. PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LOS CIBERDELITOS

Con el lanzamiento oficial el 26 de octubre de 2,021 de las ciberherramientas: www.MeConectoSinClavos.com, TuAmig@SVET y [MeConectoSinClavosAPP](#), SVET pone a disposición recursos importantes, destinados a la protección de la niñez y adolescencia, a través de la información, acerca de los riesgos existentes en línea, como una respuesta al aumento de la permanencia de la niñez en línea, incrementada por el aislamiento causado por la pandemia.

El desarrollo de estas ciberherramientas representó un año de trabajo de expertos en diseño, digitalización, programación, conocimientos en ciberdelitos, consejería a jóvenes y comunicadores sociales con el objetivo de contribuir con la prevención de los llamados ciberdelitos como sexting, grooming, ciberacoso, sextortion y cualquier situación aprovechada por adultos para violentar los derechos de niños, niñas y adolescentes.

MeConectoSinClavos.net.gt

Una página web destinada a informar a niños, niñas y adolescentes, padres de familia y cuidadores con contenido didáctico para conocer sobre los ciberdelitos. Contiene campañas, juegos, cómic, videos, historias, consejos a madres, padres y cuidadores, guías, entre otros, destinado a informar de una manera divertida e interactiva.



23,984 Visitas al sitio

MeConectoSinClavosAPP

Una aplicación disponible en GooglePlay, la cual contiene videos con contenido didáctico, juegos y concursos que ponen a prueba lo aprendido y que mejora sus conocimientos acerca de las formas en que pueden ser abordados en línea por conocidos o desconocidos con la intención de causarles daño.



6,014 Descargas

Tu Amig@SVET

Una plataforma de consejería en tiempo real, por medio de la cual los niños de 10 a 17 años pueden comunicarse, y charlar con expertas en atención quienes resuelven sus dudas sobre violencia sexual, explotación y trata de personas. Utiliza las redes sociales Facebook y Whatsapp al número 3424 5130 como medio de comunicación en tiempo real. Estadísticas de atención de TuAmig@SVET.

Casos atendidos

Temas de consulta	No.
Violencia Sexual	219
Explotación	108
Trata de Personas	77
Total	404

Del 26 de octubre al 31 de diciembre de 2021

Como parte de la campaña de información #ConectateSeguro creada para dar a conocer las ciberherramientas a la población, se crearon mensajes que fueron difundidos en las principales redes sociales con consejos para la niñez, padres y cuidadores.



Claudia Hernández, Directora de Fundación Sobrevivientes, Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET, Carlos Carrera, Representante de UNICEF y Jorge Ochoa, Presidente de lot Security Guatemala.

#CONÉCTATE SEGUR@

3 herramientas de ciberprotección para la niñez, adolescencia, así como padres y/o cuidadores.

ME CONECTO SIN CLAVOS
Hagamos un internet más seguro

Tu Amig@ SVET

Es un sitio web que provee información a niños, adolescentes, padres de familia y cuidadores para la prevención de los ciberdelitos más comunes, tales como: grooming, sexting, sextorsion, entre otros.

Ingresa a meconectosinclavos.net.gt

¡CONÓCELAS!

- ✓ GUÍAS PARA PADRES
- ✓ JUEGOS
- ✓ VIDEOS
- ✓ MATERIAL INTERACTIVO
- ✓ CONSEJERIA

GOBIERNO DE GUATEMALA SVET
 Con el apoyo de: Fundación Sobrevivientes, TICs, UReport, Sverige, unicef

Post informativo de las Ciberherramientas.

c. PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

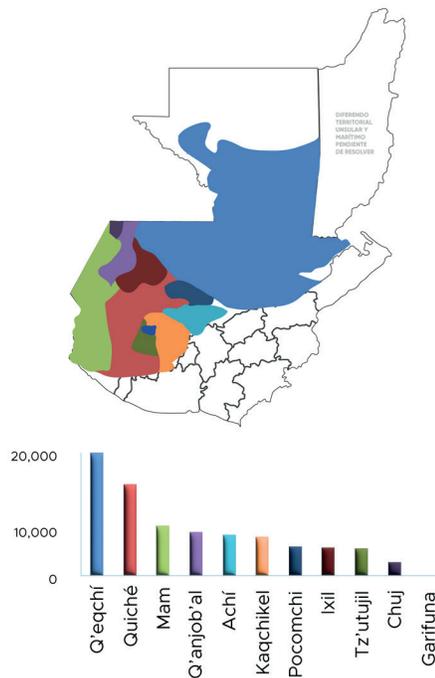
El Plan Nacional para la prevención de los delitos VET, es una de las acciones más importantes en términos de cobertura a nivel nacional y prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas desarrolladas por la SVET.

Durante el año 2021, en el marco del Plan se desarrollaron procesos formativos, informativos, charlas, asesorías y capacitaciones dirigidas a población en general, priorizando a la niñez y juventud, funcionarios y empleados públicos.

Se desarrolló un proceso de recopilación de información, que permitirá la toma de decisiones para el período 2022 entre ellos, la cantidad de Entidades del Estado responsables y coadyuvantes para la prevención de los delitos VET presentes a nivel municipal, conocimientos de los delitos de parte de la población y otros.

Los resultados alcanzados durante el año 2021 son los siguientes:

Abordaje por región en idiomas mayas



Año 2020

Año 2021

Personas han sido formadas e informadas

363,326

370,843

Grupo de edad de las personas formadas e informadas



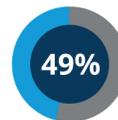
ADULTOS
35,765



NNA
327,561

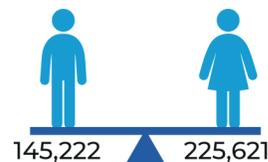
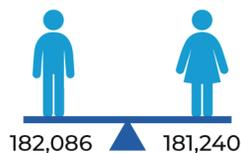


NNA
187,259



ADULTOS
183,584

Personas informadas por género





Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET y Ludsvin García en la presentación del Plan Nacional para la prevención de los delitos VET.



Capacitación del equipo a cargo de la ejecución del Plan Nacional para la prevención de los delitos VET.



Charla informativa sobre los delitos VET, Totonicapán.



Abordaje informativo sobre los delitos VET, Santiago Chimaltenango, Huehuetenango.



Abordaje informativo sobre los delitos VET a Brigada Militar, Guatemala.



Charla informativa sobre los delitos VET, Playa grande Ixcán, Quiché.



Abordaje informativo sobre los delitos VET, San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez.

d. SVET EN COORDINACIÓN INTERSECTORIAL INTERVIENE EN LOS FACTORES DE RIESGO QUE FACILITAN LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

Bajo la premisa de que el abordaje de los factores de riesgo sumado a los procesos informativos es más efectivo para la prevención de los delitos VET, durante el 2021 se dio inicio a la iniciativa para la prevención en conjunto a la Organización Buckner de Guatemala, con la que se entregaron recursos alimenticios a familias de escasos recursos, como parte de la primera fase, en comunidades en Chiquimula y Huehuetenango.

Esta iniciativa contó con la participación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación a través de la red de extensionistas de Hogar Rural y con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

Las iniciativas contemplan el componente de formación a los servidores de ambas instituciones y la puesta en marcha de mecanismos focalizados territorialmente para la identificación de familias, su abordaje a través de actividades de sensibilización y su posterior incorporación a programas de gobierno vigentes, que aseguren un acompañamiento y mejoramiento en sus condiciones de vida a mediano y largo plazo.



Iniciativa para la prevención de los delitos VET, en conjunto con la Organización Buckner de Guatemala en Jocotán, Chiquimula.



Visita a familias de Jocotán, Chiquimula.



Abordaje a familias para la prevención de los delitos VET en Esquipulas.



Abordaje a familias para la prevención de los delitos VET en Jocotán, Chiquimula.

e. PRIMERA OFICINA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS -OFIVET-

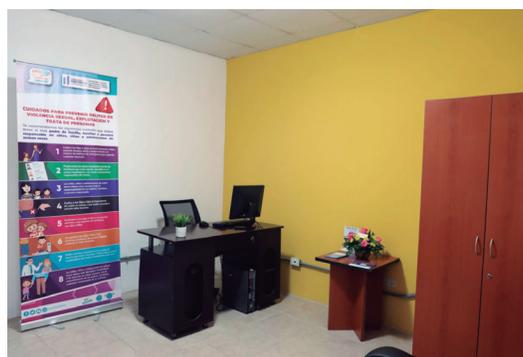
La Secretaria de SVET, Sandy Recinos, inauguró la primera oficina municipal de prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas -OFIVET-, como parte de los esfuerzos de prevención que la SVET realiza en cooperación con gobiernos locales, en esta ocasión con el apoyo del Señor Alcalde de Villa Nueva, Javier Gramajo, quien ha dispuesto un espacio dentro de la Municipalidad para el

funcionamiento de dicha oficina, en donde el recurso humano asignado por la SVET brinda información y asesoría.

Asimismo, se vincula en trabajo realizado por las oficinas de la niñez y juventud de la municipalidad en beneficio de este grupo prioritario.



Representantes de Municipalidad de Villa Nueva, Ministerio Público, Alcalde Municipal y Secretaria Ejecutiva de SVET en la inauguración de la OFIVET.



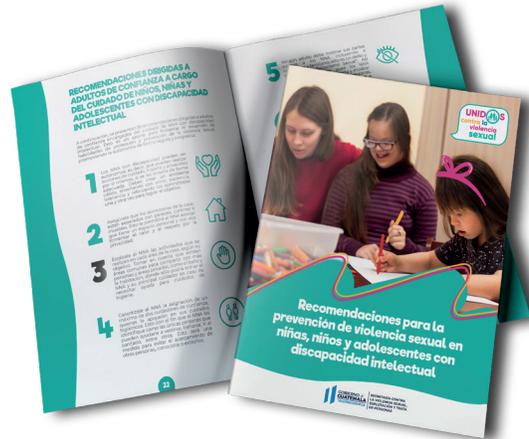
OFIVET, Villa Nueva.

f. PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL DIRIGIDA A NNA MÁS VULNERABLES

La SVET ha desarrollado el documento "Recomendaciones para la prevención de la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual".

Es un recurso dirigido a padres, madres y cuidadores de NNA con discapacidad intelectual, con el fin de que adquieran conocimientos para la prevención de la violencia sexual. Este contiene recomendaciones referentes a la protección de los NNA en los espacios ajenos a su hogar, enseñarlos a expresar las situaciones por las que atraviesan, autocuidado, entre otros.

Estas recomendaciones fueron desarrolladas con el apoyo y colaboración del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Consejo Nacional para la atención de las personas con Discapacidad.



Documento de recomendaciones para la prevención en NNA con discapacidad intelectual.

g. LA SVET Y EL MSPAS FIRMES EN EL COMPROMISO DE FORTALECER ACCIONES PARA EL ABORDAJE PRIMARIO DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Con el objetivo de establecer mecanismos de trabajo coordinado, la Secretaria Ejecutiva de SVET y el Ministro de Salud Dr. Francisco José Coma, desarrollan una Mesa de Trabajo de Alto Nivel, en donde se han establecido prioridades en cuanto al abordaje de la violencia sexual como un problema de salud en la población.

Estas prioridades incluyeron, la disposición de atender principalmente a la niñez y adolescencia a fin de evitar su victimización, así como la disposición de los medios para atender a las víctimas.

Dentro de los principales acuerdos, se dispuso el establecimiento de una Mesa Técnica para el desarrollo de estrategias y acciones.



Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET y Francisco Coma, Ministro de Salud y Asistencia Social.

h. LOS NIÑOS Y NIÑAS TIENEN DERECHO DE CRECER Y DESARROLLARSE EN AMBIENTES LIBRES DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

En el marco del Día del Niño durante el año 2021, la SVET, a través de la Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos en coordinación con el Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, lanzó un número de billete de la Lotería Santa Lucía, del sorteo extraordinario No. 362, con la leyenda "Los niños y niñas tienen derecho a crecer y desarrollarse en ambientes libres de violencia sexual, explotación y trata de personas," con el objetivo de concientizar a la población en general y a nivel nacional de la importancia de los derechos de la niñez.

Desde la Secretaría, reiteramos el compromiso para impulsar y realizar acciones de prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, con alcance a diferentes sectores de la población, incluyendo a población con discapacidad, quienes constituyen un sector vulnerable antes estos delitos.



Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva SVET y María de los Ángeles Soberánis Presidente de la Junta Directiva del Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala.

i. ACCIONES DE LA SVET EN SAN MATEO IXTATÁN

La SVET, a través de su Secretaria Ejecutiva, Sandy Recinos, fortalece el trabajo realizado en el marco del Acuerdo para la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, realizando acciones en favor de la prevención y denuncia de la violencia sexual, explotación y trata de personas.

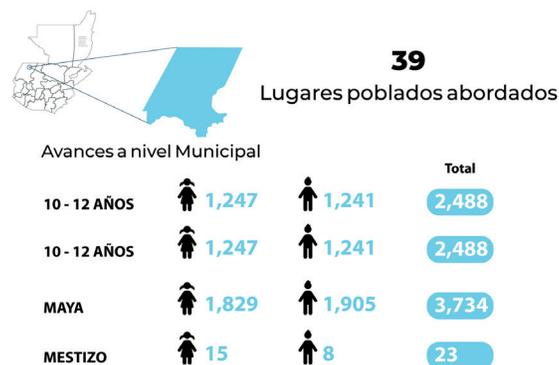
Durante el 2021, se realizaron acciones focalizadas como procesos de formación dirigidos a maestros y padres de familia y la visita de la Unidad Móvil para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas –UNIVET–.



Visita de la UNIVET realizando jornada informativa, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Primera jornada formativa e informativa con la participación de 390 maestros de nivel primario y secundario, con el objetivo de formarlos en temas de prevención dirigida a niños, niñas y adolescentes. Los temas abordados incluyeron prevención de ciberdelitos y los peligros en línea, Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas y facilitación de una Guía creada para maestros y cuidadores la cual favorece la enseñanza en la prevención de los delitos VET.



28.

j. ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES MAYAS DE OCCIDENTE

La SVET, a través de su Secretaria Ejecutiva, Sandy Recinos, realizó la Socialización de la Estrategia para el Empoderamiento Económico de las Mujeres Mayas de Occidente, como Mecanismo para la Prevención de los Delitos VET” y además, se suscribió una Carta de Cooperación Interinstitucional entre la SVET y la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente, con el objeto de potenciar la autonomía y el emprendimiento económico de manera integral de las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes y abuelas que forman parte de los pueblos indígenas de la región.



Firma de Carta de Cooperación Interinstitucional, Quetzaltenango.

Se contó con la participación del Vicepresidente de la República, Guillermo Castillo Reyes; Danissa Ramírez, Directora contra la Trata de Personas de la SVET; María Ramírez Tzoc representante de la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente; representantes de la Gobernación Departamental y Alcaldía Municipal, entre otros invitados especiales, así como aliados estratégicos como funcionarios de INTECAP, MINECO, MINTRAB y Gobernación Departamental.



Representantes de la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente

k. ENCUENTRO DE MUJERES Y JÓVENES DE QUETZALTENANGO PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET

La Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, junto al Vicepresidente de la República, Guillermo Castillo Rey; Besem Obenson Representante de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados y el Gobernador Departamental de Quetzaltenango, Erick José Tzún de León, desarrollaron un encuentro con Mujeres Líderes, Comadronas, Organizaciones de Guías Espirituales, Red de Jóvenes por la Justicia, Organizaciones de Pueblos Indígenas del departamento de Quetzaltenango, con el objetivo de promover su participación en acciones de prevención a través de la Mesa de Trabajo de Pueblos Indígenas, impulsada por SVET.



Autoridades de mesa principal del Encuentro de Mujeres y Jóvenes de Quetzaltenango para la prevención de los delitos VET.

Durante el encuentro, la Secretaria Ejecutiva de SVET, instó a los participantes a abordar la violencia sexual, explotación y trata de personas, uniendo esfuerzos encaminados sobre todo a la prevención de estos delitos, en beneficio de los niños, niñas y mujeres de sus comunidades.

También se contó con la participación del Señor Leonel Dubón, representante de El Refugio de la Niñez quien también se comprometió a unirse a estos esfuerzos y velar por el bienestar de la población Quetzalteca.



Mujeres Líderes, Comadronas, Organizaciones de Guías Espirituales, Red de Jóvenes por la Justicia, Organizaciones de Pueblos Indígenas y Autoridades de Mesa Principal, Quetzaltenango.

I. MESA DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS DIRIGIDA A PUEBLOS INDÍGENAS

En el año 2021 la Secretaria de SVET, Sandy Recinos junto al Vicepresidente de la República, Guillermo Castillo Reyes, pusieron en marcha una Mesa de Trabajo para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas dirigida a pueblos indígenas, en donde participaron mujeres líderes, comadronas, organizaciones de guías espirituales, red de jóvenes por la justicia, organizaciones de pueblos indígenas, entre otras, de la Región de Occidente.

El trabajo ha dado inicio en los departamentos de Totonicapán y Quetzaltenango, con el apoyo de las Gobernaciones Departamentales, en donde se presentó la situación de estos delitos y la necesidad de planificar acciones combinadas.



Vicepresidente de la República, Guillermo Castillo, Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva SVET, Alexander Colop, Fiscal de Sección contra la Trata de Personas y representantes de Instituciones que participaron en la Mesa de Trabajo para prevención de los delitos VET dirigidos a Pueblos Indígenas.

m. LA PREVENCIÓN Y EL DESARROLLO, UNA ESTRATEGIA CON VISIÓN

Como parte de las prioridades de la Secretaría Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, se ha fortalecido a las Redes Departamentales de prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas, las cuales están constituidas por representantes institucionales de las áreas de salud, seguridad, investigación, ONG's, entre otras.

Este fortalecimiento ha dado inicio con la iniciativa de elevar la calidad de Comités vinculados a los Consejos de Desarrollo a nivel departamental, con el objetivo de proponer proyectos de desarrollo y garantizar la participación vinculada de todos los Alcaldes.

En esta primera etapa se han elevado a Comités Departamentales de Prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas -CODEVET- a las Redes VET en los departamentos de Totonicapán, Petén, Quetzaltenango y Chimaltenango, lo cual fue posible gracias al compromiso y acción de los Gobernadores Departamentales en esos departamentos.

Asimismo, durante el 2021 se enfatizó la labor en los departamentos de Alta Verapaz, Totonicapán, Chiquimula, Sololá, Huehuetenango, Chimaltenango, Sacatepéquez, San Marcos, Retalhuleu y Suchitepéquez, Baja Verapaz, El Progreso, Jutiapa, Santa Rosa y Zacapa.



Ferlandy Cáceres, Gobernador Departamental de Chiquimula, Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva SVET, Melvin León, Alcalde Municipal de San José la Arada.



Gustavo Cano, Alcalde Municipal de Huehuetenango, Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva SVET, y Jorge Juan de León, Gobernador Departamental de Huehuetenango.



Representantes de Instituciones que integran la Red VET en Petén.



Representantes de Instituciones que integran la Red VET en Petén.

n. ACCIONES REALIZADAS POR LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES DE PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET -CODEVET- EN LOS DEPARTAMENTOS DE TOTONICAPÁN, QUETZALTENANGO, CHIMALTENANGO Y PETÉN DURANTE EL 2021

Como parte de las acciones realizadas por la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, en conjunto con los Gobernadores Departamentales de Totonicapán, Quetzaltenango, Chimaltenango y Petén, se impulsó el diseño, desarrollo, integración e implementación de una Comisión Departamental de Prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas -CODEVET-, en cada uno de los departamentos antes mencionados, con el objetivo de promover la participación activa de los diferentes sectores, de acuerdo con su competencia, para prevenir a

la población sobre los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, alertar las condiciones que incrementan su vulnerabilidad, así como la articulación local y la coordinación interinstitucional con el gobierno local, de su incidencia y el compromiso político de las gobernaciones departamentales en estos temas. En el año 2021 se resalta la realización de reuniones interinstitucionales, para la conformación de estas CODEVET y con las Gobernaciones Departamentales como autoridad local.



Jorge Mario Cabrera, Gobernador Departamental de Totonicapán, Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva SVET y representantes de instituciones que integran la CODEVET en Totonicapán.



Representantes de instituciones que integran la CODEVET en Petén.



Representantes de instituciones que integran la CODEVET en Petén.



GOBIERNO DE GUATEMALA

1567

1510

SECRETARÍA DE VEY

UNODC



¡TIENES LO QUE SABER!



4. MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

α. COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS –CIT-

En materia de Trata de Personas se cuenta con la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas -CIT-, integrada por representantes de 32 Instituciones Públicas; Organizaciones de Sociedad Civil y Organismos Internacionales, quienes realizan acciones para la prevención, protección, atención, persecución y sanción de la trata de personas.

En ese marco se han obtenido resultados importantes desde este mecanismo articulado entre los que se cuentan:

1. Informe de Estado en materia de Trata de Personas.
2. Protocolo para la Identificación de Víctimas de Trata de Personas, en el Ámbito de Salud Mental, el cual fue elaborado por OIM Guatemala y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS el cual será una herramienta para identificar y asistir a víctimas de este delito.
3. Participación en los talleres realizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para la socialización de la actualización del Protocolo Interinstitucional para la Repatriación de Víctimas de Trata de Personas.
4. Ruta Interinstitucional de Acciones en Flujos Migratorios y su relación con la Trata de Personas.
5. Propuesta de coordinación y respuesta en los Centros de Atención al Migrante -CAMI- instalados por Instituto Guatemalteco de Migración.
6. Presentación para el abordaje de las recomendaciones emitidas en el ámbito de prevención en los informes oficiales en materia de Trata de Personas del Departamento de Estado de Estados Unidos de América, Procurador de los Derechos Humanos y SVET.



Presentación del Informe de Estado en materia de Trata de Personas.



Representantes de instituciones que integran la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas, reunión realizada en Antigua Guatemala.



Presentación del Protocolo Interinstitucional para la Reparación de Víctimas de Trata de Personas.



Máximas autoridades en reunión de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas.



Mesa de trabajo de los integrantes de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas.



Mesa de trabajo de los integrantes de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas.

b. INICIATIVA PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS CON ENFOQUE VICTIMOLÓGICO

La SVET, en coordinación con El Refugio de la Niñez y Operation Underground Railroad -OUR- suscribieron una Carta de Entendimiento, para contribuir con las recuperación emocional y física de niñas y adolescentes víctimas de trata de personas.

El objeto de la carta de entendimiento es desarrollar un marco de colaboración tripartito, enfocado al fortalecimiento de las capacidades institucionales de la SVET, con miras a desarrollar acciones de prevención y fortalecimiento de las actividades de atención a víctimas de los delitos VET, brindar asistencia técnica dirigida a acciones conjuntas con la SVET en coordinación con -OUR- que permita fortalecer las capacidades técnicas de funcionarios de instituciones del sistema de prevención y protección, para dar respuestas pertinentes y con enfoque victimológico a las víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas.



Firma Carta de Entendimiento entre OUR, SVET y El Refugio de la Niñez.

C. COMISIÓN INTERSECTORIAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN –CITIC-

Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET, Aldo René Ordóñez, IV Viceministro de Tecnologías del Ministerio de Gobernación Guatemala y Gabriel Juárez, Representante de País de UNODC - United Nations Office on Drugs and Crime, participaron en la Reunión Ordinaria para el Fortalecimiento de Capacidades de los integrantes de la Comisión Intersectorial de Tecnologías de Información y Comunicación -CITIC-.



Entre los resultados alcanzados por esta Comisión se encuentran, un Diplomado de Entrenamiento Básico para Servidoras y Servidores Públicos en Combate a la Explotación Sexual Infantil en Línea y Estrategias para el Buen Uso de las TIC's, impartido a 155 personas de distintas Instituciones y el proceso de capacitación denominado "Vulnerabilidades en el Ciberespacio", impartido por Gabriel Juárez, Representante de País de UNODC

Aldo René Ordóñez, IV Viceministro de Tecnologías del Ministerio de Gobernación Guatemala, Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET y Gabriel Juárez, Representante de País de UNODC, en la Clausura del Diplomado de Entrenamiento Básico para Servidoras y Servidores Públicos en Combate a la Explotación Sexual Infantil en Línea y Estrategias para el Buen Uso de las TIC's.

D. MESA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON VIAJES Y TURISMO –MENACESNNA-

La Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, presidió las reuniones de trabajo desarrolladas por este mecanismo articulado, integrado por 12 entidades relacionadas con turismo, como la Cámara de Turismo de Guatemala –CAMTUR-, la División de Seguridad Turística –DISETUR-, la Fundación de Hoteleros de Guatemala –FUNGUAT-, entre otras.

Entre los resultados más importantes alcanzados en el marco de esta Mesa durante el año 2021 se encuentran:

1. Fomento a la prevención y combate a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en actividades relacionadas con viajes y turismo, con el apoyo y compromiso de Elmer Hernández, Subdirector del Instituto Guatemalteco –INGUAT-, así como el apoyo a la difusión

de la Campaña "Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro" destinada a la protección de la niñez y adolescencia de estos delitos en el ámbito turístico.

2. Adhesión de la Empresa TAG Airlines al Código de Conducta, con lo que se convierten en un aliado estratégico en la prevención de estos delitos.

Durante la actividad se contó con la participación de la Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, Julio Gamero, CEO de Tag Airlines, Lourdes Maldonado, Directora de Mercadeo de INGUAT, Motty Rodas, Directora Ejecutiva de Asociación Guatemalteca de Líneas Aéreas y Rony Nolasco, Vicepresidente de Buró de Convenciones Guatemala.



Representantes de Instituciones que integran la MENACESNNA.

e. FORTALECIMIENTO AL COMBATE DEL TRÁFICO ILÍCITO Y TRATA DE PERSONAS

SVET en coordinación con la Policía Nacional Civil por medio de la Subdirección General de Investigación Criminal -SGIC- y la Subdirección de Estudios y Doctrina de la PNC, así como la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley -INL- de la Embajada de Estados Unidos en Guatemala, durante el año 2021 realizaron conferencias enfocadas

para el fortalecimiento de capacidades y conocimientos del recurso humano de la PNC, especialmente de la División Especializada en Investigación Criminal -DEIC-, la Sección contra el Tráfico Ilícito de Personas, Sección contra la Trata de Personas de las sedes de Guatemala, Quetzaltenango y otras regiones geográficas del país.



Conferencia para el fortalecimiento de capacidades y conocimientos del recurso humano de la PNC, especialmente de la División Especializada en Investigación Criminal -DEIC-.



5. INICIATIVAS REGIONALES PARA EL COMBATE DE LA TRATA DE PERSONAS



CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONSEJO NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE EL SALVADOR -CNCTP-, LA SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS DE GUATEMALA -SVET-, LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS DE HONDURAS -CICESCT- Y EL INTERNATIONAL CENTRE FOR MISSING & EXPLOITED CHILDREN -ICMEC-

Con el objeto de fortalecer los vínculos y crear una alianza estratégica entre los países de Guatemala, El Salvador y Honduras, para la realización de acciones conjuntas en protección de la población, especialmente en favor de los niños, niñas y adolescentes en Guatemala, se suscribió un Convenio de Cooperación entre el Consejo Nacional contra la Trata de Personas de El Salvador-CNCTP-, La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas de Guatemala -SVET-, La Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras -CICESCT- y el International Centre For Missing And Exploited Children -ICMEC-.

Este documento legal permitirá que los países involucrados fortalezcan sus capacidades institucionales en materia de prevención de los delitos de abuso sexual y explotación de niños, niñas y adolescentes, pornografía infantil, trata de personas y explotación, así como la comisión de estos delitos a través del uso abusivo del internet, según la regulación legal de dichos delitos en las legislaciones competentes. Para la suscripción de este convenio se contó con la presencia del Vicepresidente de Guatemala, Guillermo Castillo, el Vicepresidente de El Salvador Félix Ulloa y el Primer Designado Presidencial de Honduras, Ricardo Álvarez, quienes participaron como testigos de honor.



Firma Convenio, SVET.



Firma Convenio CNCTP.



Firma Convenio CICESCT.

LA SVET PARTICIPA EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TRINACIONAL DEL PLAN TRIFINIO 2021

La SVET a través de su Secretaria Ejecutiva, Sandy Recinos, participó en la primera reunión ordinaria de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, en donde se trataron entre otros temas, la cooperación y desarrollo transfronterizo entre el Salvador, Guatemala y Honduras, para el cumplimiento del Plan Maestro Participativo de los tres países.

Durante su intervención la titular de SVET, presentó avances,

que junto al Gobierno de Honduras al alcanzado en materia de la lucha contra la trata de personas.

Esta actividad contó con la participación del titular del Trifinio Guatemala, Víctor Asturias, el Vicepresidente de la República de Guatemala, Guillermo Castillo y el Vicepresidente del Salvador, Félix Ulloa y representantes de Empresas y Organizaciones.



Vicepresidente de Guatemala, Vicepresidente de El Salvador y Primer Designado Presidencial de Honduras.



Reunión Ordinaria de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio 2021.



Presentación de avances por parte de la Secretaria Ejecutiva en Reunión Ordinaria de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio 2021.

GUATEMALA REELECTA PARA PRESIDIR LA COALICIÓN REGIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES -CORETT-

Guatemala, a través de la SVET, ha sido reelecta para presidir la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes -CORETT-, por segundo año consecutivo, para el periodo 2022-2023, en respuesta al trabajo efectivo desarrollado en materia de coordinación regional y abordaje de la trata de personas.

Como parte de este compromiso la Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, presidió la cuarta reunión plenaria, en la Ciudad de Antigua Guatemala, con la participación de representantes de los 9 países miembros que la conforman y de organismos cooperantes que brindan asistencia técnica

o han colaborado en estos esfuerzos regionales: OIM Guatemala, UNODC - United Nations Office on Drugs and Crime, ECPAT International, El Pozo de Vida, SICA e ICMEC.

Durante el encuentro se abordaron distintos temas:

1. Presentación de las versiones finales de las estrategias regionales de visibilidad, comunicación y prevención.
2. Actualización sobre la mesa de trabajo conjunta entre CORETT y SICA.
3. Presentación de la página web de la CORETT.



Secretaria Ejecutiva en reunión de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes -CORETT- en la Cuarta Reunión Plenaria de la CORETT, realizada en Antigua Guatemala.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ESTADO EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, presentó el informe en materia de trata de personas correspondiente al período 2020-2021, el cual constituye un reconocimiento de los avances que como país se han alcanzado. También de los esfuerzos y la identificación de acciones en los cuales el Estado debe avanzar.

"Presentamos una recopilación de las acciones, logros, retos desde la Comisión Interinstitucional contra la trata de Personas, instancia que agrupa y combina los esfuerzos de 32 instituciones, entre las cuales se encuentran entidades de gobierno, sociedad civil y cooperación internacional", dijo Sandy Recinos, titular de la SVET.

La funcionaria reiteró el compromiso institucional de seguir trabajando en favor de la población, especialmente niños, niñas y adolescentes, desde el ámbito de la prevención, aplicación de justicia, identificación, protección de víctimas de trata.

Además, resaltó los esfuerzos para trabajar en la construcción de estrategias en los territorios, con el compromiso, liderazgo y colaboración de gobernadores, alcaldes, instituciones y actores locales.

A la presentación asistieron representantes de organismos internacionales, representantes del MINGOB, PNC, MP, OJ, entre otros.



Presentación del informe de Estado en Materia de Trata de Personas.

PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL UNIDOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO DE VIAJES Y TURISMO

La SVET llevó a cabo el Primer Encuentro Internacional "Unidos contra la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en actividades relacionadas en viajes y turismo", con la participación de Representantes del Sector Turístico y del Estado de México, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala y el apoyo de World Vision Guatemala.

Este encuentro, tuvo como objetivo el compartimiento de buenas prácticas en materia de prevención, legislación, jurisprudencia y fortalecimiento de las acciones en contra de actividades de explotación sexual, ligadas a viajes y turismo.

Durante su intervención, la Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos recalco; "Estos esfuerzos, permitirán reforzar las estrategias de prevención y detección temprana de casos de explotación, por medio de la articulación de esfuerzos interinstitucionales tanto a nivel nacional, como internacional"

Contó además con la participación del Señor Vicepresidente de la República Guillermo Castillo quién expresó su apoyo a los esfuerzos nacionales en materia de prevención.



Representantes del Sector Turístico de México, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala, World Vision Guatemala, SVET y el señor Vicepresidente de la República de Guatemala.

LA SVET PARTICIPA EN LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN LAS NACIONES UNIDAS

La Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, y el Embajador Luis Lam Padilla, Representante Permanente de Embajada de Guatemala en Austria y Misión Permanente ante la ONU/Viena, participaron en el 76 periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre la Evaluación del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas, desarrollado en noviembre de 2021 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

En la sesión plenaria de apertura de esta reunión de alto nivel, participaron: el Presidente de la Asamblea General de la ONU, Abdulla Shahid; el Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Gutiérrez; la Directora Ejecutiva de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), Ghada

Fathi Waly y la Relatora Especial sobre la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños, Siobhán Mullally y la Embajada de Guatemala en Austria y Misión Permanente ante la ONU/Viena en Nueva York.

Así mismo, la Secretaria Ejecutiva de SVET y la Ministra Consejera de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York, Libna Bonilla, participan en dos paneles de discusión con el objetivo de Evaluar el Plan de Acciones Mundial de las Naciones Unidas para combatir la Trata de Personas, ante la nueva realidad mundial y especialmente la situación de Guatemala frente a este crimen.

“Estamos conscientes de que Guatemala tiene muchos retos y desafíos ante este crimen atroz, pero seguiremos sumando esfuerzos para luchar en contra de la trata de personas y el accionar del crimen organizado junto a la cooperación internacional, así como iniciativas globales junto a la Organización de Naciones Unidas”
Sandy Recinos.



Participación de Secretaria Ejecutiva y Representante Permanente de Embajada de Guatemala en Austria y Misión Permanente ante la ONU/Viena, en Nueva York.



Participación Secretaria Ejecutiva de SVET ante la ONU en Nueva York.

II SIMPOSIO INTERNACIONAL “ARTICULANDO EXPERIENCIAS REGIONALES EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA TRATA DE PERSONAS”

La Señora Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, lleva a cabo por segundo año consecutivo el Simposio Internacional “Articulando experiencias regionales en la prevención y combate de la trata de personas”.

Este contó con la participación de la Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos; el Vicepresidente de la República de Guatemala, Guillermo Castillo Reyes; el Vicepresidente de El Salvador, Vicepresidente Félix Ulloa; y el Primer Designado Presidencial de Honduras, Ricardo Álvarez.

Dicha actividad se desarrolló en la ciudad de Antigua Guatemala y reunió a expertos de Estados Unidos, Costa Rica, México, entre otros, en investigación, persecución, atención a víctimas y estado de situación regional de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en la región y el mundo, quienes compartieron metodologías, buenas prácticas y recursos importantes para ser utilizados por países de la región.

Por parte de Guatemala, participaron los Fiscales contra la trata de personas, delitos transnacionales y el Fiscal adjunto contra el tráfico ilícito de migrantes, así como profesionales de instituciones responsables y coadyuvantes en el combate a esos delitos de carácter transnacional.

Entre los acuerdos y avances obtenidos en este II Simposio Internacional se encuentra la suscripción de una Declaración de Buena Voluntad entre los Vicepresidentes de Guatemala y El Salvador, así como el Primer Designado Presidencial de Honduras que nos acompañaron, en la cual expresan su voluntad para articular acciones tripartitas, que permitan fortalecer la prevención y el combate del delito de trata de personas. Asimismo, los representantes de las instituciones nacionales e internacionales que participaron en las distintas jornadas, fortalecieron sus conocimientos a través de las ponencias de los profesionales expertos, quienes desarrollaron temas relacionados al abordaje de la persecución e investigación criminal del delito con un enfoque centrado en la víctima.



Vicepresidente de El Salvador, Vicepresidente de Guatemala y Primer Designado Presidencial de Honduras.



Participación del representante de Homeland Security Investigations, en el II Simposio Internacional.



Participantes del II Simposio Internacional “Articulando Experiencias Regionales en la Prevención y Combate de la Trata de Personas”.



Il Simposio Internazionale "Articolando Esperienze Regionali nella Prevenzione e Combate della Tratta di Persone".





6. FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES DEL ESTADO EN FAVOR DE LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

CAPACITACIONES Y ASESORÍAS EN FAVOR DE LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET

En su labor de asesor del Estado en materia de violencia sexual, explotación y trata de personas, la SVET desarrolló diferentes procesos de capacitación a las entidades responsables y coadyuvantes en la prevención, protección, atención, persecución y sanción de estos tres delitos.

En ese sentido, se presentan los procesos más importantes impartidos a profesionales de los sectores de seguridad, atención, persecución, investigación, entre otros.



Capacitación a jóvenes sobre los delitos VET.



Abordaje sobre los delitos VET a personal de RENAP central.



Taller Informativo sobre los delitos VET a Brigada Militar, Huehuetenango

DIPLOMADO VIRTUAL “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS”

Este Diplomado fue dirigido a funcionarios de la Gobernación Departamental, así como a 114 representantes de instituciones de estado y funcionarios públicos del departamento de Huehuetenango. El objetivo principal fue el aprendizaje para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas, desde su labor profesional, incluyendo el enfoque

que en derechos humanos.

FOTO DE INAUGURACIÓN En dicha actividad participó la Secretaria Ejecutiva, Sandy Recinos y el Gobernador Departamental, Jorge Juan de León.



Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET y Jorge Juan de León, Gobernador Departamental de Huehuetenango, en Clausura del Diplomado para la prevención de los delitos VET con enfoque de Derechos Humanos.

DIPLOMADO “ENTRENAMIENTO BÁSICO PARA LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN COMBATE A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL EN LÍNEA Y ESTRATEGIAS PARA EL BUEN USO DE LAS TIC’S”

Este Diplomado fue impartido a 260 profesionales, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y capacidades de trabajo coordinado interinstitucional, en materia de delitos de explotación sexual infantil en línea y uso adecuado de las tecnologías de información y comunicación.

Dicho diplomado fue posible gracias al apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito –UNODC– y la International Centre for Missing & Exploited Children, –ICMEC–.



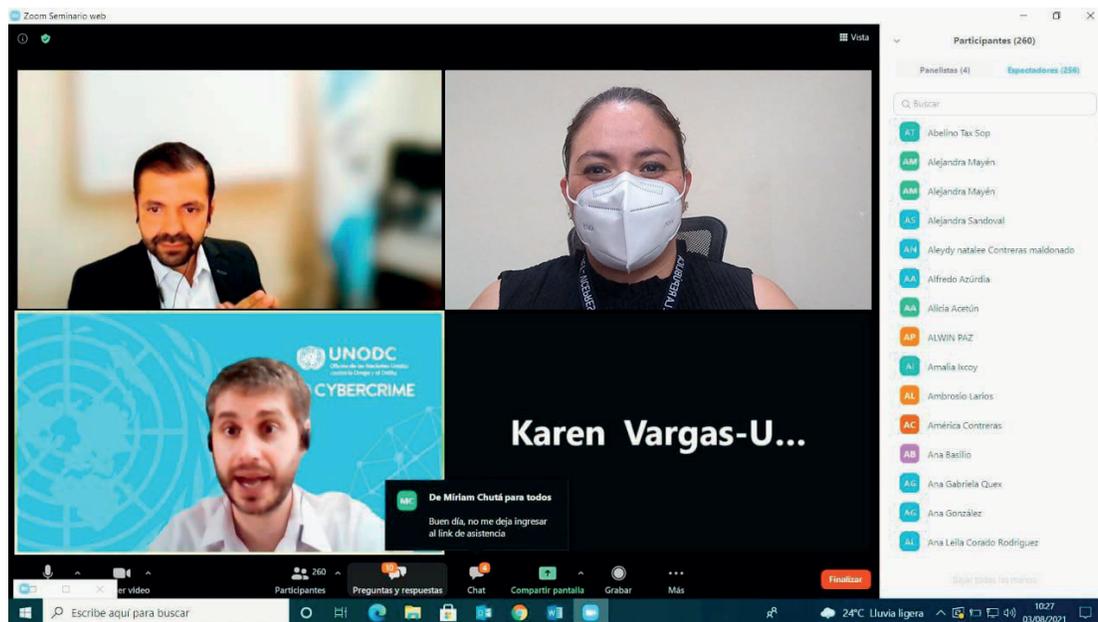
Diplomado

Combate a la explotación sexual infantil en línea y estrategias para el buen uso de las TIC's

Módulo 1:

Tema: Características del Internet

Virtual – Guatemala, 3 agosto 2021



Fortaleciendo conocimientos en el Diplomado Entrenamiento Básico para las Servidoras y Servidores Públicos en combate a la Explotación Sexual Infantil en Línea y Estrategias para el buen uso de las TIC'S.

II DIPLOMADO DE ALTO NIVEL “ABORDAJE DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN ÁREAS FRONTERIZAS”

Este proceso formativo fue impartido a 30 Oficiales Superiores del Ministerio de la Defensa Nacional, considerando la función que cumplen en la seguridad fronteriza, especialmente en contra de la Trata de Personas, además de fortalecer sus conocimientos en la gobernabilidad del país.

Este contó con la participación de Altos Oficiales como el General de Brigada Romeo Edelberto Nerio Flores y el Coronel de Infantería Walter Jesús Pérez Tomás.

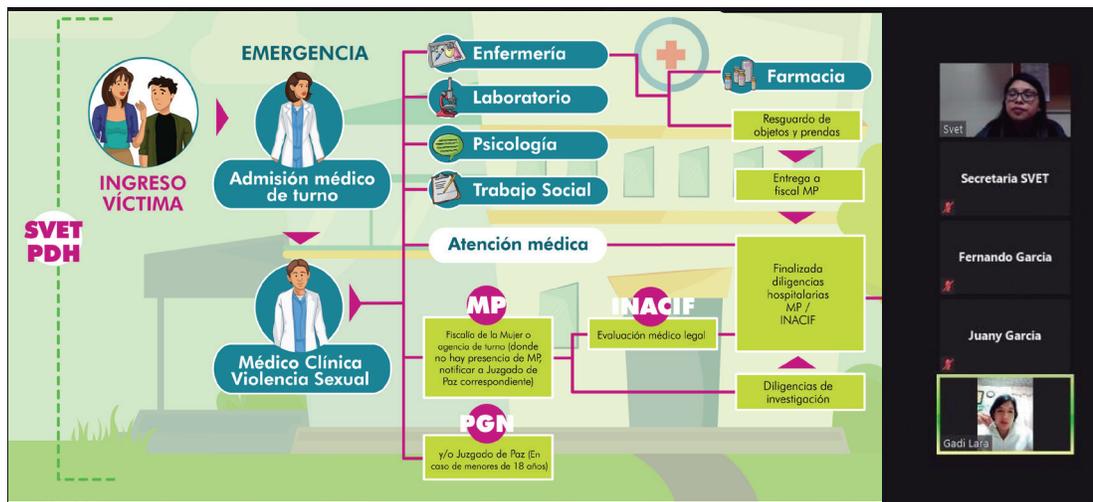


Oficiales Superiores del Ministerio de la Defensa Nacional y Autoridades de SVET.

DIPLOMADO “INSTRUMENTOS LEGALES Y CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS DESDE UN ENFOQUE LEGAL Y PSICOSOCIAL”

Este espacio formativo fue dirigido a 45 estudiantes de Maestría en Abordaje Psicológico en Abuso Sexual y Trauma en colaboración con Escuela de Psicología de UDV Universidad Da Vinci de Guatemala, con el objetivo de aportar conocimientos acerca de las bases legales y abordaje

psicosocial de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, para que los aspirantes a Maestría pongan en práctica lo aprendido en el desarrollo de su labor profesional.



Estudiantes de Maestría que participaron en el Diplomado Instrumentos Legales y Conceptualización sobre los delitos VET desde un enfoque Legal y Psicológico.

DIPLOMADO “PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS COMO PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL”

Este Diplomado, acreditado dentro del Plan de Estudios y Doctrina de la PNC, fue impartido a 60 Agentes de la Policía Nacional Civil, el cual tiene como fin coadyuvar en el desarrollo de la labor de prevención del delito de las fuerzas de seguridad.

Además, los elementos policiales formados tienen la responsabilidad de replicar los conocimientos adquiridos a sus pares, con lo que se garantiza un efecto multiplicador dentro de la institución, en beneficio de la población. El proceso de formación cumplió con 12 sesiones presenciales de 8 horas continuas y un total de 120 horas efectivas.

Este proceso contó con el apoyo y compromiso de las Autoridades del Ministerio de Gobernación y Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Carlos García Viceministro de Prevención del Ministerio de Gobernación, Geovanna Salazar Ortiz, Viceministra de Previsión Social y Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Antonio Aguilar Alfaro, Subdirector General de Estudio y Doctrina de la Policía Nacional Civil.



Autoridades de Mesa Principal en la Clausura de Diplomado Prevención y Combate de la Explotación y Trata de Personas como peores formas de trabajo Infantil.

DIPLOMADO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS EN PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN, TRATA DE PERSONAS Y CIBERSEGURIDAD”

El Diplomado fue impartido por expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC- y de Crime Stoppers para el Caribe, Bermuda y Latinoamérica, así como expertos del Ministerio Público, en donde participaron 44 profesionales del Ministerio de Gobernación, con el objetivo de que posean los conocimientos que favorezcan las actividades de protección de la población, especialmente la niñez y juventud.

Esta actividad formativa, fue clausurada por la Señora Secretaria de SVET, Sandy Recinos, con el acompañamiento

“El diplomado se hizo con la idea de implementar acciones de prevención para que nuestros niños y adolescentes naveguen de manera segura, pues con el paso del tiempo internet se ha convertido en una herramienta fundamental para ellos”
Sandy Recinos

del Viceministro de Prevención de la Violencia y el Delito del Ministerio de Gobernación, Carlos García Rubio, la Directora de Previsión del Ministerio de Trabajo, Claudia Peneleu y Antonio Aguilar, Subdirector de Estudios y Doctrina de la Policía Nacional Civil.

“El diplomado se hizo con la idea de implementar acciones de prevención, para que nuestros niños y adolescentes naveguen de manera segura, pues con el paso del tiempo internet se ha convertido en una herramienta fundamental para ellos”, manifestó la licenciada Sandy Recinos, secretaria ejecutiva de SVET.



Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET.



Máximas Autoridades y Profesionales del Ministerio de Gobernación que culminaron el diplomado.

DIPLOMADO “ENTRENAMIENTO BÁSICO PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN COMBATE A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL EN LÍNEA Y ESTRATEGIAS PARA EL BUEN USO DE LAS TIC’S”

Este Diplomado fue impartido a 155 profesionales de las Instituciones integrantes de la Comisión Intersectorial de Tecnologías de Información y Comunicación -CITIC-, presidida por la SVET, con el objetivo de fortalecer las capacidades en la prevención en el desarrollo de su labor en las distintas instituciones y especialmente en materia de prevención de la explotación sexual infantil en línea, así mismo se impartió una charla acerca de las vulnerabilidades en el ciberespacio a cargo de Gabriel Juárez, Representante de País de la

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC-

La Señora Secretaria de SVET, Sandy Recinos, presidió la presentación y clausura del Diplomado con el acompañamiento del señor Aldo René Ordóñez, IV Viceministro de Tecnologías del Ministerio de Gobernación y Gabriel Juárez, Representante de País de UNODC.



Clausura Diplomado Entrenamiento Básico para Servidoras y Servidores Públicos en combate a la Explotación Sexual Infantil en Línea y Estrategias para el buen uso de las TIC'S

DIPLOMADO “PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS”

Durante el año 2021, se desarrolló un Diplomado dirigido a personal y agentes de la Policía Municipal de Tránsito del municipio de Jocotenango, del departamento de Sacatepéquez, con el objetivo de fortalecer la labor que esta entidad desarrolla en favor de la población de ese municipio. El conocimiento impartido está destinado a que los Agentes y personal puedan coadyuvar con la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas en su comuni-

dad, identificando posibles situaciones o víctimas de estos delitos.

Así mismo, especialistas de SVET les impartieron conocimientos acerca del Código de Conducta en favor de la prevención de la explotación sexual en viajes y turismo, al cual se adhirió el señor Vicecalde, Víctor Coroxom, como una muestra de compromiso con su municipio.



Clausura del Diplomado Prevención de los delitos VET, Jocotenango, Sacatepéquez.

VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VISITA ALBERGUE TEMPORAL ESPECIALIZADO

El 30 de octubre del año 2021, se contó con la visita del Vicepresidente de la República de Guatemala, con el objetivo de verificar las condiciones y atenciones que se les brindan a las sobrevivientes de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, en el Albergue Temporal Especializado para la Atención de Mujeres Adultas Migrantes Víctimas de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. Durante la visita junto a la Señora Secretaria de SVET, Sandy Recinos, se realizó un recorrido de las instalaciones del Albergue, para la verificación de los espacios, constatando el Vicepresidente la calidad de los servicios que se les brindan a las albergadas.

Dentro de las instalaciones del Albergue se ha habilitado recientemente una biblioteca denominada "Biblioteca con amor", una ludoteca y área de estimulación temprana, tomando en cuenta que la mayoría de sobrevivientes que han sido albergadas ingresan con sus hijos. Asimismo, el albergue cuenta con los cursos de belleza, computación, huertos, entre otros.

El Albergue brinda atención de primer orden que consiste en servicios básicos como alimentación, hospedaje e higiene y programas de atención especializados que incluye: 1) Atención médica y nutricional, 2) Atención-psicoterapéutica, 3) Orientación jurídica, 4) Atención educativa, 5) Atención social 6) Terapia ocupacional y formación técnico laboral 7) Atención recreativa, 8) Atención espiritual, 9) Acompañamiento para regularización migratoria, repatriación o reasentamiento en un tercer país y 10) Referencia a servicios especializados según la situación de cada persona. Los programas son con el objetivo de lograr la recuperación física y psicológica de las víctimas y su reintegración a una vida social y económica independiente a través de su proyecto de vida.

El Vicepresidente de la República de Guatemala, se dirigió a la población albergada, manifestando la continuidad de los programas y el apoyo en la gestión para ampliar los servicios que se brindan.



Visita del Señor Vicepresidente de la República al Albergue Temporal Especializado de SVET.

60.

CONGRESO REGIONAL “BUENAS PRÁCTICAS REGIONALES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS, CON UN ENFOQUE CENTRADO EN LAS VÍCTIMAS, ESPECIALMENTE EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LOS GRUPOS DE LA DIVERSIDAD”

En este Congreso Regional, organizado por la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras -CICESCT-, Guatemala fue representada por la Licenciada Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET y Presidenta de la CORETT, en donde participó en el panel inaugural titulado “Avances cualitativos y cuantitativos acerca de la identificación, detección y protección de las personas víctimas de trata en los países miembros de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes -CORETT-”.

Posteriormente a su intervención, la Secretaria Ejecutiva de SVET, participó en los diferentes paneles y mesas de trabajo agendados, con la finalidad de fortalecer conocimientos y obtener nuevos recursos sobre retos, oportunidades y buenas prácticas regionales en materia de trata de personas, en la protección y respeto de los derechos humanos, centrado en los niños, niñas y adolescentes y grupos de la diversidad.



Participación de la Secretaria Ejecutiva de SVET como Presidente de la CORETT, en el Congreso Buenas Prácticas Regionales en Materia de Investigación, Persecución y Sanción de la Trata de Personas, con un enfoque centrado en las Víctimas, especialmente en NNA y los grupos de la diversidad, en Honduras

DIÁLOGO REGIONAL CON PARLAMENTARIOS PARA ARMONIZAR Y ACTUALIZAR LOS MARCOS NORMATIVOS PARA EL COMBATE AL CRIMEN TRANSNACIONAL ORGANIZADO

La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, por medio de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Sandy Recinos, participó en el evento organizado por la Fundación Konrad Adenauer y Crime Stoppers Panamá, para el desarrollo del "Diálogo Regional con Parlamentarios para Armonizar y Actualizar los Marcos Normativos para el Combate al Crimen Transnacional Organizado", el cual se llevó a cabo en la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), ubicada en la Ciudad de Panamá. En esta actividad se promueve una visión multisectorial sobre las amenazas multidimensionales a la seguridad re-

gional que generan estructuras del crimen organizado a través de delitos como la trata de personas, comercio ilícito, crimen cibernético y su relación con el blanqueo de capitales y las economías ilícitas que impactan en el desarrollo regional y nacional, asimismo, se presentaron un conjunto de leyes modelo aprobadas para el PARLATINO, como un recurso para que los países incorporen al derecho interno las normas o institutos jurídicos previstos en ellas y se logre abordar la problemática de manera regional, multisectorial y transversal.



Participación en el Diálogo Regional con Parlamentarios para Armonizar y Actualizar los Marcos Normativos para el Combate al Crimen Transnacional Organizado, realizado en la ciudad de Panamá.

FORTALECIMIENTO DEL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS EN HUEHUETENANGO

Con el compromiso y trabajo conjunto con la Gobernación Departamental de Huehuetenango, durante el año 2021 se realizaron diferentes actividades, con el objetivo de fortalecer las coordinaciones interinstitucionales y el abordaje de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, entre ellos las siguientes actividades:

- Feria Informativa en Parque Central de Huehuetenango con el objetivo de prevenir a la población del municipio de Huehuetenango sobre los delitos VET.
- Con el apoyo de Unicef y Fundación Sobrevivientes se realizó Taller de socialización y validación de la Estrategia Departamental para la Prevención de los Delitos VET en contexto migratorio dirigido a miembros de la Red VET de dicho departamento, que permitirá la presentación al Gobernador Departamental, como autoridad de ese departamento, de esa estrategia de intervención específica para Huehuetenango.
- Taller de socialización y validación de la Estrategia Departamental de Huehuetenango para la prevención de los Delitos VET en Contextos Migratorios 2022-2023 y su vinculación con autoridades municipales, con la participación de representantes de Municipalidades de ese departamento.
- Participación en la Reunión de Coordinación interinstitucional con representantes de las direcciones Municipales de la Mujer de 15 municipios con el objetivo de establecer una ruta de acción en el abordaje de los delitos VET y manifestar su apoyo a las mujeres mediante acciones que incidan en la reducción de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas en el departamento.
- En el marco del Día Internacional de la Juventud se participó en el Conversatorio con Jóvenes de la Red de Jóvenes Artistas por la Justicia Social de Huehuetenango en donde también se presentó una propuesta de prevención dirigida a jóvenes del departamento para invitarlos a ser agentes multiplicadores en ese esfuerzo de combatir los delitos en sus comunidades.
- Presentación del Plan de Coordinación Interinstitucional con el objetivo de unir esfuerzos para que extensionistas de Hogar Rural del MAGA junto con personal de SVET, realicen actividades de sensibilización sobre delitos VET a familias vulnerables atendidas por ambas instituciones a nivel nacional.
- Reunión de Coordinación y Consolidación de Alianzas Estratégicas con Grupo de Comadronas de Jacaltenango, que incluye una jornada de sensibilización y prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas



Jóvenes de la Red de Jóvenes Artistas por la Justicia Social y Secretaria Ejecutiva de SVET, en Huehuetenango.

NIÑAS Y ADOLESCENTES LIDERESAS DE ALTA VERAPAZ SE COMPROMETEN CON LA PREVENCIÓN

El departamento de Alta Verapaz fue la sede del “Taller de intercambio de experiencias con niñas y adolescentes del proyecto de vocería de Plan Internacional y autoridades”, se realizó en coordinación con Plan Internacional y Buckner Guatemala, con el objetivo principal de prevenir la violencia sexual, explotación y trata de personas en ese departamento.

El taller contó con la participación de 30 niñas y adolescentes mujeres, a las que durante su intervención la Secretaria Ejecutiva de SVET, instó a llevar el mensaje de prevención a sus pares en sus comunidades.

Finalmente, el Vicepresidente de la República Guillermo Castillo, reiteró su compromiso en la prevención de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas con poblaciones de niñas y adolescentes, en especial en regiones altamente vulnerables como el departamento de Alta Verapaz.

“La importancia de que las mujeres desde muy tempranas edades conozcan los delitos VET, para prevenir a futuro ser víctimas de ello, así como comprometerse a llevar este mensaje de prevención a sus amigas, hermanas y mujeres de sus familias para difundir el mensaje.”



Participación del Vicepresidente de Guatemala con niñas y adolescentes Líderes de Cobán, Alta Verapaz

DIÁLOGO SOBRE EL ROL DE LAS COOPERATIVAS EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS EN EL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

La Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, junto al Vicepresidente de la República, Guillermo Castillo, lideraron un proceso de dialogo dirigido a empleados y asociados de Cooperativas del Departamento de Alta Verapaz, con el objetivo de empoderarlos a través de la formación e información sobre los delitos VET.

La actividad incluyó, además el tema de lavado de dinero proveniente de delitos trata de personas y delitos VET, la apertura de los canales de difusión para socialización de las campañas de prevención y la adhesión a las campañas de prevención.



Proceso de Diálogo con el Vicepresidente de Guatemala, Secretaria Ejecutiva de SVET y Cooperativas de Alta Verapaz.

INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS ENTRE DELEGACIONES DEPARTAMENTALES DE TOTONICAPÁN Y LA MESA DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS CON PUEBLOS INDÍGENAS

La Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, lideró un espacio de intercambio entre delegados departamentales en Totonicapán y la Mesa de Trabajo para la Prevención de los Delitos VET en Pueblos Indígenas, conformada por SVET, con el objetivo de vincular el trabajo que se realiza en aquel

departamento. Se abordaron temas como la situación de los delitos y la estrategia de prevención que se desarrolla a través del Plan Nacional de prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas.

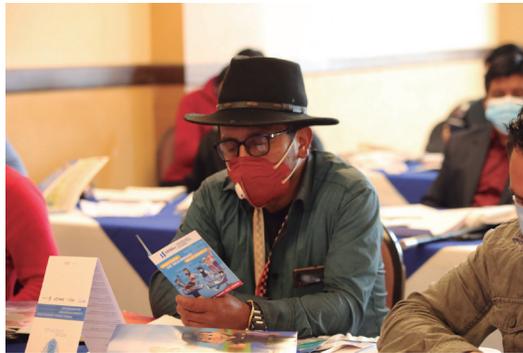


Participación de Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET y Jorge Mario Cabrera, Gobernador Departamental de Totonicapán en la Mesa de Pueblos Indígenas en Totonicapán.

LOS 48 CANTONES Y ALCALDES COMUNITARIOS DE TOTONICAPÁN UNIDOS EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET

Estas dos importantes organizaciones comunitarias y representativas del departamento de Totonicapán, participaron en la actividad de presentación del Plan nacional contra la violencia sexual, explotación y trata de personas, con la presencia de la RED VET de ese departamento, con el objetivo de informarle y hacerles partícipes de las acciones de prevención de los delitos VET, en el desarrollo de labor de liderazgo en sus comunidades

La Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, participó en la socialización del contexto local de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas en Totonicapán y las estrategias de acción que se llevan a cabo en favor de la población en especial la niñez y adolescencia.



Reunión con los 48 cantones y Alcaldes Comunitarios de Totonicapán.

SVET Y EXTENSIONISTAS DE HOGAR RURAL EN ALTA VERAPAZ, UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS VET

Como parte del fortalecimiento de acciones interinstitucionales, la SVET, a través de su Secretaria Ejecutiva, Sandy Reinos, consolidó una alianza estratégica entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-, con la presencia del Delegado Departamental Leonel Corleto, y el Representante de Plan Internacional Guatemala, Antonio Gutiérrez, para el abordaje del factor de riesgo relacionado con la alimentación como mecanismo de prevención y aten-

ción a familias vulnerables o víctimas de delitos VET en ese departamento.

En este marco se desarrolló el Diplomado "Proceso de Formación en Materia de Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas", a extensionistas de Hogar Rural del departamento de Alta Verapaz, para que estos fomenten la prevención durante el desarrollo de su labor.



Participación de autoridades en la reunión con Extensionistas de Hogar Rural en Alta Verapaz.



GOBIERNO DE PUERTO RICO
SEÑORA
SANDY REGINOS
SECRETARIA EJECUTIVA
SVET



7. ACCIONES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020 - 2023

4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO

En el marco de la Política General de Gobierno 2020-2024 la Secretaría ha cumplido su deber de asesor y recomendador del Estado identificando la necesidad de disponer de las capacidades para el combate de la violencia sexual, explotación y trata de personas a nivel nacional y regional, para lo que se concretaron las siguientes acciones:

4.3.2.3.1 ACCIONES ESTRATÉGICAS

FORTALECER LA INVESTIGACIÓN POLICIAL EN COORDINACIÓN CON OTROS ENTES ESTATALES PARA LA DESARTICULACIÓN DE ESTRUCTURAS CRIMINALES

- Asesoría y acompañamiento en la implementación de la Unidad de investigación contra la trata de la división especializada de investigación criminal –DEIC- de la Policía Nacional Civil en el departamento de Quetzaltenango.
- Asesoría y acompañamiento en la ampliación de la cobertura de competencia del Juzgado contra la Trata del departamento de Guatemala a los departamentos de Escuintla y Chimaltenango.
- Presentación conjunta de una iniciativa de Ley 5898 para la tipificación de los delitos de: seducción en línea, chantaje sexual en línea, acoso sexual en línea, la cual se encuentra en la Comisión de Gobernación del Congreso de la República.

- Recomendación y asesoría para formalizar la creación de una alerta para agresores sexuales provenientes del extranjero, con el objetivo de impedir su ingreso y prevenir la comisión de delitos como violencia y agresión sexual específicamente en contra de niños, niñas y adolescentes, en el territorio nacional.
- Diseño, desarrollo e implementación de procesos de capacitación dirigidos al fortalecimiento en técnicas de perfilación criminal, dirigidos a elementos de la División especializada en Investigación criminal de la Policía Nacional Civil en coordinación con el departamento de educación continua de esa Institución.



Integrantes del DEIC de la Policía Nacional Civil en el departamento de Quetzaltenango.



Presentación conjunta de la Iniciativa de Ley 5898 para la tipificación de los delitos de: seducción en línea, chantaje sexual en línea, acoso sexual en línea.

Reducir, de manera significativa, las corrientes ilícitas de financiamiento y armas

- Diseño, desarrollo e implementación de procesos de capacitación en materia de lavado de dinero producto de la trata de personas, dirigido a miembros de instituciones involucradas responsables de dar y velar por el cumplimiento de las leyes Contra el Lavado de Dinero y de investigación y persecución en el país. Impartido a 370 personas entre personal de análisis estratégica de la Intendencia de Verificación Especial, Fiscales del Ministerio Público, Oficiales de cumplimiento y personas obligadas.

Promover la organización comunitaria para la prevención del delito, desde la observancia de los marcos legales.

- Incorporación del Movimiento Nacional de Abuelas Comadronas "Nim Alaxik", como agentes de cambio en la prevención, especialmente en materia de violencia sexual.

Impulsar una estrategia política que permita el compromiso municipal para prevenir la violencia contra las niñas y niños.

- Diseño, desarrollo, integración e implementación de la primera Comisión Departamental de Prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas -CODEVET-, en Tonicapán, conformada por representan-

tes de delegados departamentales de instituciones de gobierno, Gobernador Departamental, Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana y Organizaciones No Gubernamentales, entre otros.

- Diseño, desarrollo e implementación de la primera Oficina municipal para la prevención -OFIVET- en la Municipalidad de Villa Nueva para la asesoría sobre los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas dirigida a la población del Municipio con el apoyo la Municipalidad del lugar.
- Durante el 2021 se han emitido un total de 12 Recomendaciones a Municipalidades y Gobernaciones de los departamentos de Chiquimula, San Marcos, Izabal, Peten y Zacapa en respuesta a los flujos migratorios masivos registrados, a fin de garantizar la protección y atención a migrantes, así como prevención en materia de violencia sexual, explotación y trata de personas.



Diseño, desarrollo, integración e implementación de la primera Comisión Departamental de Prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas -CODEVET-, en Tonicapán.



Movimiento Nacional de Abuelas Comadronas "Nim Alaxik" y Máximas Autoridades.

IMPULSAR UNA ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDAS LA TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN

- Diseño, desarrollo e implementación de las Unidades para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas -UNIVET-, página 16.
- Diseño, desarrollo e implementación de 3 plataformas digitales para la prevención de los Ciberdelitos, página 20.
- Desarrollo de una alianza estratégica con la Academia que permitió el establecimiento de la primera oficina para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas en el Centro Universitario de So-

lola -CUNSOL-, dirigido a la población estudiantil y Comunidades, que permitirá brindar información acerca de la prevención de los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, así como el diseño e implantación de acciones de prevención.

- Puesta en marcha de dos iniciativas enfocadas en abordar el factor de riesgo relacionado con la seguridad alimentaria y nutricional en familias vulnerables a delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas página 67.
- Desde el año 2021, como parte del trabajo conjunto con el Ministerio Público, la SVET se encuentra velando por el cumplimiento de 5 resoluciones condenatorias y medidas desjudicializadoras impuestas a condenados o beneficiarios dentro de procesos penales por los delitos vinculados a la explotación sexual y pornografía infantil.



Unidades Móviles para la Prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

ME CONECTO SIN CLAVOS

Información acerca de los ciberdelitos más peligrosos del internet por medio de videos, juegos de pregunta-respuesta y otros contenidos propios de la app. Es desarrollada para el sistema operativo Android.

APP

¡DESCÁRGALA!

DISPONIBLE EN Google Play

Una línea de consulta y empoderamiento juvenil a través de las redes sociales Facebook Messenger y Whatsapp sobre problemas en el ciberespacio relacionados a violencia sexual, explotación y trata de personas.

Tu Amigo@ SVET

UN CHAT PARA ADOLESCENTES

Envía la palabra "AMIGA" por WhatsApp al 34245130 o a través de Facebook Messenger @UReportGuatemala.

Post Informativo sobre las Ciberherramientas.



Alianza Estratégica con el Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en Sololá.

NO MÁS DELITOS DE ACTIVIDADES SEXUALES REMUNERADAS

Promoción, facilitación o favorecimiento de prostitución.
La explotación de una persona mayor de edad, a través de la promoción, facilitación o favorecimiento de su prostitución, será sancionada. Artículo 181 del Código Penal

Actividades sexuales remuneradas con personas menores de edad.
Quien para sí mismo o para terceras personas, a cambio de cualquier acto sexual con una persona menor de edad, brinde o prometa un beneficio económico o de cualquier otra naturaleza, independientemente que logre el propósito, será sancionado. Artículo 182 del Código Penal

PRISIÓN DE 5 A 10 AÑOS CON MULTA DE Q50,000 A Q100,000

PRISIÓN DE 5 A 8 AÑOS

DENUNCIA AL 110 PNC MP DENUNCIA AL 1572 MP

Publicación en cumplimiento de la sentencia emitida por el Tribunal de Sentencia Chimaltenango, Organismo Judicial, Guatemala Exp. 02642-2019-00045. REFERENCIA 129-2019. U.A. Jueza Unipersonal de Sentencia.

Coordinado por GOBIERNO DE GUATEMALA

Resoluciones condenatorias y medidas desjudicializadoras impuestas a condenados o beneficiarios dentro de procesos penales por los delitos vinculados a la explotación sexual y pornografía infantil.





8. CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS



TEJEDORAS TACTIQUEÑAS SE UNEN A LA PREVENCIÓN

La Secretaria ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, visitó comunidades en el departamento de Alta Verapaz, en donde compartió el mensaje de prevención y compromiso en la prevención de la trata de personas y a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes vinculados al turismo con Mujeres Tejedoras de la Asociación Brillantes Artesanas

y Tejedoras Tactiqueñas B'atz, uniéndolas a las Campañas Protegiendo nuestro Mayor Tesoro y Corazón Azul, para que desde sus espacios como madres y emprendedoras puedan contribuir con la protección de la niñez y adolescencia de sus comunidades.



Tejedoras Tactiqueñas Unidas a la Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro y Corazón Azul, Alta Verapaz.

IGM Y SVET, UNA ALIANZA PARA LA PROTECCIÓN EN LA MIGRACIÓN

La Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, obtuvo el compromiso del Director General, Directores y Jefes de Unidades del Instituto Guatemalteco de Migración, a través de la firma del Pacto del Corazón Azul, parte de la Campaña

Corazón Azul contra la Trata de Personas, con lo que se dio inicio a una jornada de capacitaciones al personal de esta entidad con el objetivo de prevenir la trata de personas desde la labor, especialmente con la migración, que realiza.



Secretaria Ejecutiva de SVET y Director General de Migración durante la Firma del Pacto de Corazón Azul.

ACTORES CLAVE EN SOLOLÁ SE COMPROMETEN CON SU POBLACIÓN EN CONTRA DE LOS DELITOS VET

En el marco de la función de la articulación de los esfuerzos en favor de la protección de la niñez y de la adolescencia contra toda forma de explotación y trata de personas, la Secretaría Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, llevó a cabo el acto de adhesión de la Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro y la Campaña Corazón Azul al Alcalde de Panajachel, César Piedrasanta, el presidente del Comité de Autogestión Turística -CAT- y representantes del Sector Tu-

rístico de Sololá, con el fin de comprometer su labor en la prevención de estos delitos, que se desarrollan en el ámbito turístico.

Como parte del compromiso, se capacitó sobre la prevención de los delitos Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, con especial énfasis en la forma en que los delitos de trata de personas y explotación sexual se dan.



Alcalde Municipal de Panajachel y Secretaria Ejecutiva de SVET, en Sololá.



Presidente del Comité de Autogestión Turística y Secretaria Ejecutiva de SVET, en Sololá.

GOBERNADOR DE TOTONICAPÁN SE UNE A LA PREVENCIÓN

En el marco de la importancia que tiene la participación de los gobiernos locales en la lucha contra los delitos que afectan especialmente a niñez y adolescencia, como lo es la trata de personas, la Secretaria de Ejecutiva de SVET, Sandy

Recinos, ha sumado a este esfuerzo al Gobernador de Totonicapán, Jorge Cabrera, lo que se adiciona a las acciones de prevención realizadas de forma priorizada en aquel departamento de parte de SVET.



SECRETARÍA CONTRA
LA VIOLENCIA SEXUAL,
EXPLOTACIÓN Y TRATA
DE PERSONAS

CAMPAÑA
**CORAZÓN
AZUL**

Abra su corazón
a las víctimas de la
trata de personas

Secretaria Ejecutiva de SVET y Gobernador Departamental de Totonicapán.

MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA, ALIADA ESTRATÉGICA DE SVET

La Municipalidad de Villa Nueva demuestra su compromiso contra la trata de personas en favor de los habitantes de sus comunidades, uniéndose a la Campaña Corazón Azul, con lo que el Alcalde, Javier Gramajo, Directores de la Municipalidad y Lideresas de diferentes comunidades del municipio, reciben un pin como símbolo de su voluntad de proteger y denunciar la trata de personas en todas sus manifestaciones.



GOBIERNO de
GUATEMALA
VICEPRESIDENCIA

SECRETARÍA CONTRA
LA VIOLENCIA SEXUAL,
EXPLOTACIÓN Y TRATA
DE PERSONAS

CAMPAÑA
**CORAZÓN
AZUL**

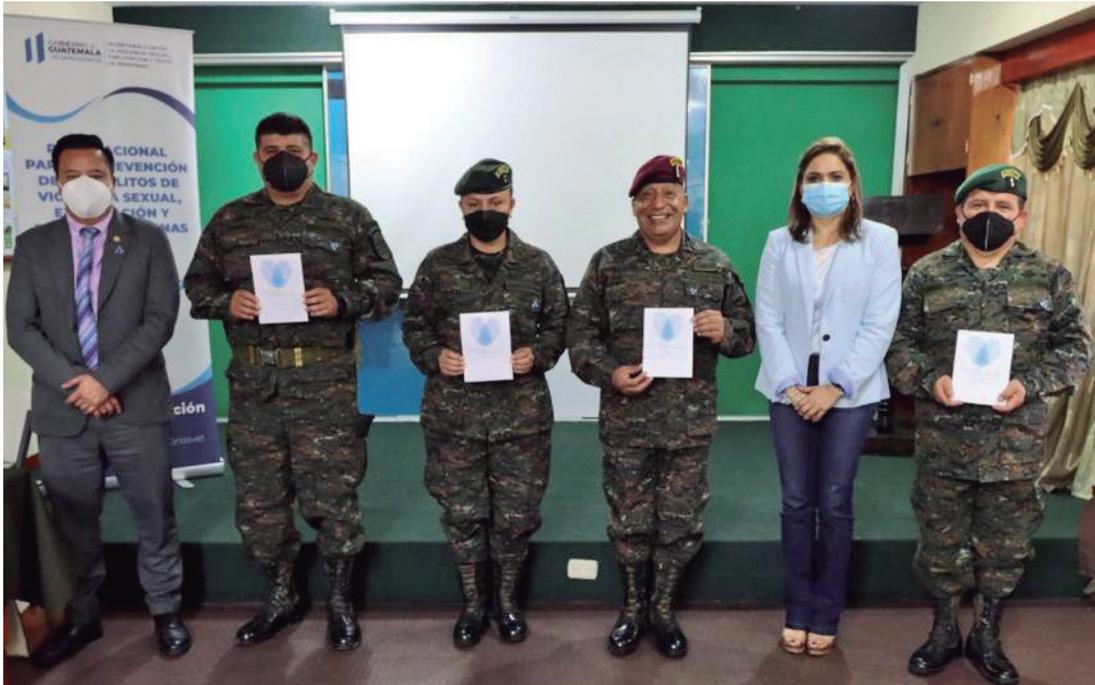
Secretaria Ejecutiva de SVET y Alcalde Municipal de Villanueva.

QUINTA BRIGADA DE LA INFANTERÍA “MARISCAL GREGORIO SOLARES” SE COMPROMETE CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Oficiales de la Quinta Brigada de Infantería, se ha unido a la lucha contra la trata de personas a través de la Campaña Corazón Azul, que tiene como objetivo prevenir el delito de trata de personas en favor de las niñas, niños y adolescentes.

En este marco, se realizó un taller informativo con el fin de empoderar a la Quinta Brigada de los conocimientos y sensibilidad, para la prevención y erradicación de los delitos VET.

En dicha actividad participó la Señora Secretaria de SVET, Sandy Recinos, el Gobernador Departamental, Jorge Juan de León y el Coronel de Infantería del departamento de Huehuetenango, Ardany Vinicio Bautista Fuentes.



Oficiales de la Quinta Brigada de Infantería junto a la Secretaria Ejecutiva de SVET y Gobernador Departamental de Huehuetenango, se comprometen a la lucha contra la Trata de Personas.

JÓVENES ARTISTAS POR LA JUSTICIA SOCIAL, LUCHAN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Los jóvenes artistas por la justicia social de los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, San Marcos y Guatemala, recibieron de la Secretaria de SVET, Sandy Recinos, el Pin de Corazón Azul, como símbolo del compromiso contra la trata de personas, en los ámbitos en que estos jóvenes desarrollan su labor en favor de la justicia social en estos departamentos.



Secretaria Ejecutiva de SVET, junto a Jóvenes artistas por la justicia social de los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, San Marcos y Guatemala quienes se unieron a la campaña Corazón Azul.

DELEGADAS DE LA ONAM PACTAN CON EL CORAZÓN

La Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, participó en la reunión ordinaria de la Asamblea General Formativa de la Oficina Nacional de la Mujer -ONAM-, donde se realizó la presentación de la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Durante la actividad, la titular de la SVET, llevó a cabo la imposición del Pin de la Campaña Corazón Azul, a las representantes de la ONAM, quienes se sumaron a los esfuerzos en contra de la trata de personas, desde los espacios de su labor vinculada al desarrollo y en favor de las mujeres de todo el país.



Secretaria Ejecutiva de SVET realiza imposición de pin de la Campaña Corazón Azul a Delegadas de la Oficina Nacional de la Mujer.

EL SECTOR JUSTICIA UN ALIADO IMPRESCINDIBLE CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Con la participación de la Señora Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, la Señora Magistrada Delia Dávila, representante de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas y la Presidente del Organismo Judicial, Silvia Valdéz, se realizó el acto de imposición de pines Corazón Azul, contra la Trata de Personas, a Juezas y Jueces del Organismo Judicial que conforman el Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia MAINA-

Con este acto simbólico se comprometen a seguir velando por la protección de la población guatemalteca, especialmente por los niños, niñas y adolescentes en contra de la trata de personas.



Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET.



Juezas y Jueces del Organismo Judicial que conforman el Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia -MAINA- y Máximas Autoridades se unen a la Campaña Corazón Azul.

LOS SUPERVISORES DEL SISTEMA BANCARIO GUATEMALTECO SE COMPROMETEN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

La Superintendencia de Bancos -SIB- y la Intendencia de Verificación Especial -IVE-, se unieron a la Campaña Corazón Azul, impulsada por la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, como parte del fortalecimiento de la prevención y erradicación de la trata de personas en el país y la región.

La Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, realizó la imposición del Pin de la Campaña al Superintendente de Bancos Erick Vargas; al Intendente de Verificación Especial

Saulo De León; al Intendente de Coordinación Técnica Hugo Oroxom; a Francisco Marroquín y Stephania Zapeta de la Intendencia de Verificación Especial.

Los supervisores del sistema bancario guatemalteco se constituyen en actores clave para la prevención y detección derivado de la vinculación con el lavado de dinero u otros activos, considerándose ambos como delitos del crimen organizado, que tienen como fin la obtención de beneficios económicos derivados de la explotación de seres humanos.



Supervisores del Sistema Bancario y Secretaria Ejecutiva de SVET se unieron a la Campaña Corazón Azul.

PROTEGIENDO A LA NIÑEZ DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

En el marco de la reunión ordinaria de la Mesa Nacional para la Protección y Prevención de Niños, Niñas y Adolescentes contra la Explotación Sexual en Actividades relacionadas con Viajes y Turismo -ESNNA en VT-, la Señora Secretaria de SVET, Sandy Recinos, impuso del pin de la Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro a las autoridades de la mesa principal: Elmer Hernández, Subdirector del Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT-; María Eugenia Villareal, Directora de ECPAT Internacional; Carlos Soberanis Comisa-

rio de División de Seguridad turística de la Policía Nacional Civil DISETUR-PNC-, así como las instituciones que integran la mesa.

Durante la reunión se dio a conocer la actualización de información de la creación de la Alerta de Agresores Sexuales, información del Grupo de Acción Regional de las Américas y se crearon instrumentos e insumos para el diagnóstico de ESNNA en VT.



Imposición de Pin Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro a Autoridades de la MENACESNNA.



Imposición de Pin Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro a Autoridades de la MENACESNNA.

CLUB DEPORTIVO GUASTATOYA SE UNE A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

Durante una actividad multitudinaria, la Secretaria Ejecutiva de SVET, Sandy Recinos, reconoció el aporte valioso que los deportistas brindan a la sociedad guatemalteca, en especial a la juventud.

Adhiriéndose a la campaña “Unidos contra la violencia sexual”, el Club deportivo Guastatoya demuestra el compromiso de luchar contra la violencia sexual. Esta actividad contó con la participación del Alcalde de Guastatoya, Jorge Orellana.

“El hecho que jóvenes deportistas, reconocidos e influyentes como ustedes concienticen a la población guatemalteca genera lazos de compromiso en la lucha contra la violencia sexual.”



Jorge Orellana, Alcalde Municipal de Guastatoya y Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de SVET.

ASOCIACIÓN DE ANTIGÜEÑOS RESPONSABLES, PROTEGEN A NUESTRO MAYOR TESORO

La Asociación de Antigüeños Responsables se han comprometido a la protección de la niñez y a adolescencia con la adhesión a la campaña “Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro contra la Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes en las actividades relacionadas con viajes y turismo”.

Este compromiso es importante para la lucha contra estos delitos, derivado de que la Antigua Guatemala es uno de los lugares turísticos más importantes de nuestro país, por lo que, en su labor de fomentar el desarrollo de aquella ciudad, prioricen también la protección de la niñez y adolescencia.



Asociación de Antigüeños Responsables.

ACTORES CLAVE SE SUMAN A LA CAMPAÑA CORAZÓN AZUL Y AL COMPROMISO DE PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS A NIVEL NACIONAL

La Campaña Corazón Azul, constituye la campaña de Estado contra la trata de personas más importante en términos de duración y alcance, en el año 2020 cumplió 4 años de implementación, y su nueva etapa incluye alianzas y el compromiso de autoridades, organizaciones y líderes locales, aun en el contexto de la pandemia.

AUTORIDADES LOCALES SE SUMAN A LA CAMPAÑA CORAZÓN AZUL

Durante el año 2021, SVET alcanzó alianzas en la prevención de la trata de personas, especialmente en los departamen-

tos identificados claves de intervención, por diferentes factores que han sido considerados, siendo estos: Guatemala, Huehuetenango, Petén, Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá, Chiquimula, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal y Quiché. Así también, se establecieron nuevas alianzas con organizaciones y liderazgos indígenas como el Presidente y Junta Directiva de los Cuarenta y Ocho Cantones de Totonicapán, Gobernadores Departamentales, Alcaldes Municipales de los departamentos priorizados para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas y otros líderes claves en las intervenciones interinstitucionales y locales, por medio de las Redes Departamentales que SVET coordina a nivel local.



Actores clave en la lucha contra el Delito de Trata de Personas.

UNIDAD DE ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA, ELEVA SU COMPROMISO CON LA NIÑEZ Y JUVENTUD

Como parte de la campaña "Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro", impulsada por la SVET, la Unidad de Oncología Pediátrica -UNOP-, se adhirió al Código de Conducta para la Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto de Viajes y Turismo.

Con esto elevan su compromiso de protección en favor de la niñez y adolescencia en la prevención, respuesta, persecución y sanción contra este hecho ilícito a nivel nacional.



Unidad de Oncología Pediátrica se suma al Código de Conducta para la Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto de Viajes y Turismo.

“VIAJANDO LIBRES DE TRATA” UNA CAMPAÑA EN COORDINACIÓN CON EMPRESAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

La trata de personas es un delito que implica la captación, traslado, acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza, el uso de la fuerza u otras formas de coacción, en el cual las víctimas son explotadas en una o más formas reguladas en el artículo 202 Ter del Código Penal.

Considerando que Guatemala es un país con casos de trata interna, siendo el transporte terrestre uno de los medios que pueden utilizar los tratantes para movilizar a las víctimas, constituye un sector clave para la realización de sinergias que permitan informar a los usuarios sobre este delito, así como socializar los números telefónicos para denunciar posibles casos.



Estrategia Viajando Libres de Trata, San Marcos.



Estrategia Viajando Libres de Trata, Quetzaltenango.

Es así que, en el año 2021, SVET en coordinación con la Dirección General de Transporte –DGT–, desarrollaron en 14 terminales de buses con alta afluencia de pasajeros en el país, la Estrategia “Viajando Libres de Trata”, que además incluye la socialización de material informativo y de prevención sobre el delito de trata de personas en unidades de transporte extraurbano.

Esta acción permitirá informar a la población usuaria del transporte extraurbano sobre la trata de personas, fomentar la denuncia y confianza en las autoridades para la realización de rescate y la protección a las víctimas.

Terminales de buses con alta afluencia de pasajeros

Centra Sur (CENMA)

41 Calle zona 8

Km. 36 Entrada a Palín

Km. 36 Jocotillo Villa Canales

Km. 47 el Tejar

Km. 56 Sanarate

Km. 31 El Chilero

Terminal Chimaltenango

Terminal Antigua Guatemala

Terminal Escuintla

Final Avenida Reforma Zona 9

Km. 37 El Jocotillo Villa Canales

Ruta Quetzaltenango – San Marcos

San Marcos



Estrategia Viajando Libres de Trata, Carretera a el Salvador km 31, Guatemala.

#CONÉCTATE SEGUR@

3 herramientas de ciberprotección
para la niñez, adolescencia, así como
padres y/o cuidadores.



**ME CONECTO
SIN CLAVOS**

Hagamos un internet más seguro





9. AVANCES CUANTITATIVOS

ADHESIONES AL CÓDIGO DE CONDUCTA

El código de conducta es una estrategia creada en el año 2013, por medio del cual las personas se adhieren de forma gratuita y voluntaria, comprometiéndose a sumar esfuerzos en la lucha y el combate de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo. Al firmar el código de conducta las personas, empresas e instituciones se comprometen a capacitar a su personal y colaboradores para poder identificar posibles casos y referirlos a las autoridades correspondientes, fomentando la cultura de denuncia.

Para el año 2021 se cuentan con las siguientes adhesiones

- Empresas adheridas 45
- Personas individuales 396
- Empresas Adheridas destacadas 18
- Comparación por año de personas, empresas u organizaciones adheridas

Las Instituciones adheridas al Código de Conducta para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo.

Adhesiones

Años	2020	2021
Empresas Adheridas	17	45
Personas Individuales	5	396
Total	22	441

Adhesiones destacadas

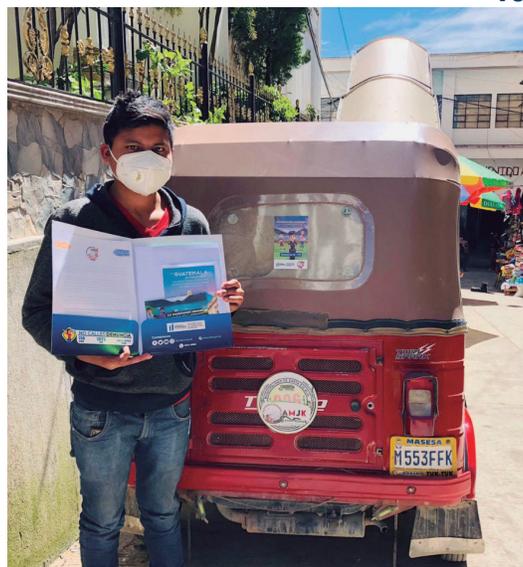
Año	Total
2020	8
2021	18

- Uniendo esfuerzos en prevención de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas en el marco de la Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro, en la Municipalidad de Palín.
- Asociación de Antiguëños Responsables se adhiere a la campaña "Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro de la Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes en las actividades relacionadas con viajes y turismo".
- Adhesión de la asociación Brillantes artesanas y Tejedoras Tactiqueñas B'atz
- Adhesión del comité "Lancheros Río la Pasión" en Sayaxché Petén para la prevención del delito de explotación sexual en viajes y turismo en niñas, niños y adolescentes.
- El Instituto Nacional de Tecnología y Productividad de la Región Sur en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa se unió a la Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro.



Adhesión Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro, Lancheros Río La Pasión, Sayaxché Petén.

- En coordinación con la Policía Municipal de Tránsito de Santa Eulalia, realizó la adhesión a la campaña "Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro", a personal que manejan moto taxis (Tuc Tuc's) y a taxistas de dicho municipio, comprometiéndose en la prevención de la explotación sexual en actividades relacionadas con viajes y turismo.
- Autoridades del Parque Nacional Naciones Unidas en Amatitlán se adhirió a la campaña "Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro", en la prevención de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en actividades relacionadas con viajes y turismo.
- Adhesión de Transportes Aéreos Guatemaltecos -TAG Airlines- a la campaña de Estado "Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro" y al "Código de Conducta", impulsada por SVET y MENACESNNA.



Adhesión Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro, Santa Eulalia, Huehuetenango.



Adhesión Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro, Parque Naciones Unidas, Amatitlán.



Adhesión Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro, Intecap, Santa Lucía Cotzumalguapa.



Adhesión Campaña Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro, TAG AIRLINES.

INTERACCIÓN CIUDADANA EN REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB

La SVET posee diferentes medios de comunicación con el fin de difundir mensajes, el acercamiento e interacción con la población.

Una de las principales fortalezas con las que cuenta son las redes sociales porque representan un medio eficiente para la formación e información para la prevención de los delitos VET.



REDES SOCIALES



PÁGINA WEB



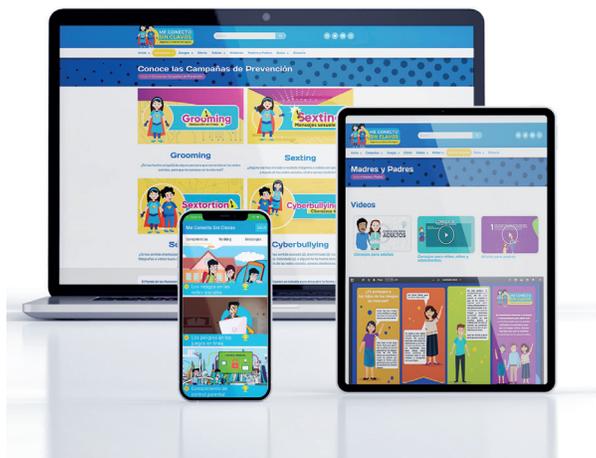
CIBERHERRAMIENTAS

Alcance en Redes Sociales de la Campaña Conéctate Segur@

Redes	Personas
Facebook/Instagram	457,890
Google Ads	302,454
Total	760,344

Alcance de Aplicación "Me Conecto Sin Clavos"

Número de descargas	Calificación de la APP
6,014	4 ★



Alcance de la Página Web Me Conecto Sin Clavos

Dispositivos	Número de visitas
Celular	7,223
Computadora	769
Tablet	117

Ubicación geográfica de los usuarios:

Usuarios:	Países
7,517	Guatemala
592	Otros

Ranking de los 3 primeros lugares, de las secciones que el usuario más visita en la página Me Conecto Sin Clavos

No.	Secciones	Número de visitas
1	Conoces las Campañas de Prevención - MeConecto Sin Clavos	798
2	Juegos- Me Conecto Sin Clavos / juegosinclavos	560
3	Madres y Padres- Me Conecto Sin Clavos /madres-padres	499

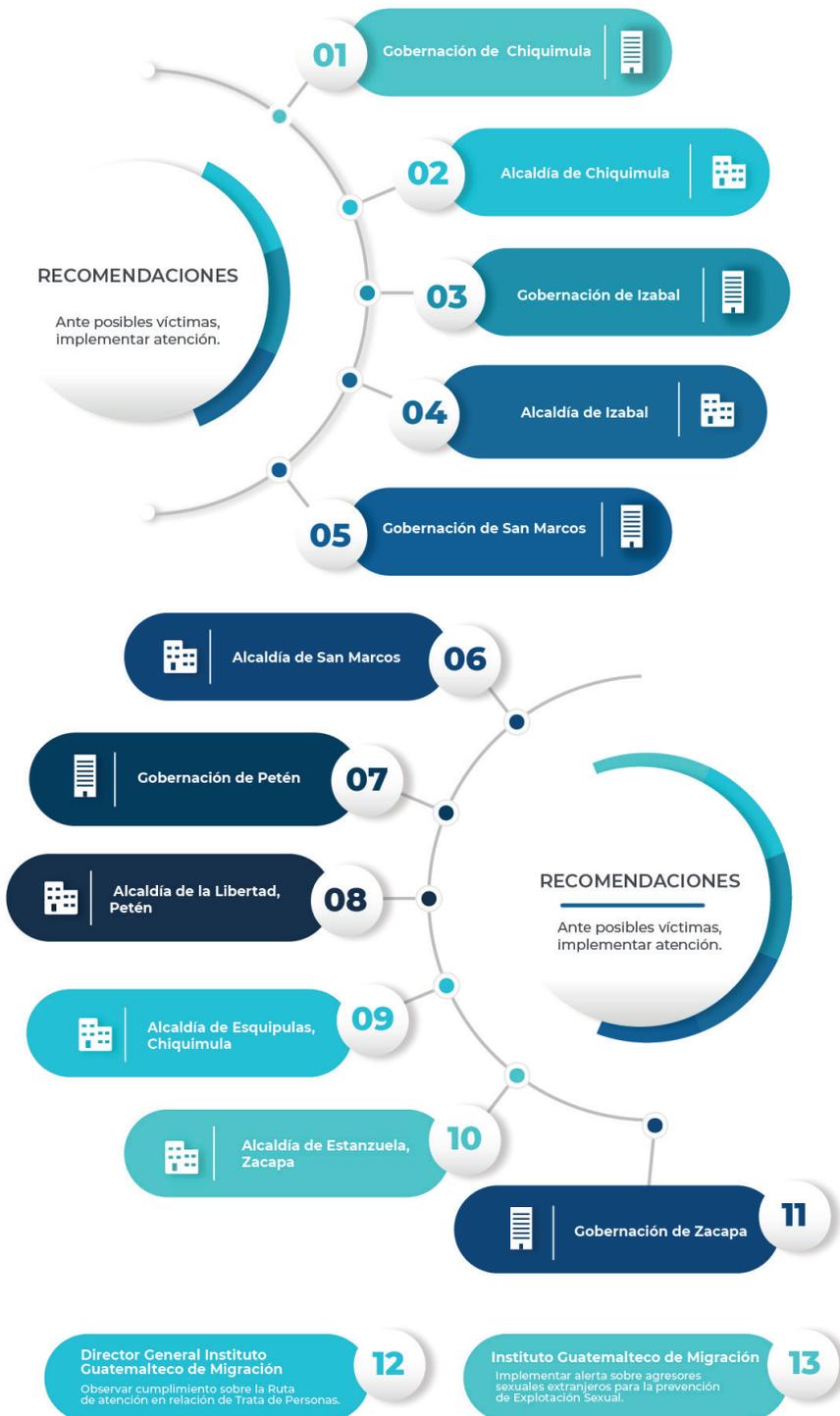
Del 26 de Octubre al 31 de Diciembre 2021



RECOMENDACIONES 2021

Dentro de las atribuciones que el Decreto No. 9-2009 establece, se encuentra la de emitir Recomendaciones para la aprobación de normas y procedimientos a las distintas entidades del estado en materia de su competencia para

prevenir los delitos de violencia sexual, explotación y trata de personas, en beneficio de niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, entre otros en contextos de riesgo como la migración y turismo.



LOGROS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA

325 actividades a nivel nacional con enfoque preventivo, las cuales incluyen alianzas, procesos de capacitación, información, establecimiento de compromisos con instituciones del Estado, Organizaciones no gubernamentales y población en general.

Al menos **70 procesos de capacitación dirigidos a servidores públicos**, organizaciones no gubernamentales y población en general.

Charlas informativas dirigidas a al menos 1,300 padres de familia, con el objetivo de educar a sus hijos para la prevención de los delitos en línea y violencia sexual.

Capacitación de 585 alfabetizadores de CONALFA, con el objetivo de incorporar a sus procesos de alfabetización conocimiento para la prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas, para que a su vez sean transmitidos a la población en proceso de aprendizaje.

179 adhesiones de Empresas, organismos y personas individuales del sector turismo al Código de conducta, con el objetivo de asesorar a empleados y propietarios sobre la importancia de denunciar e identificar a posibles víctimas del delito de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo.



Capacitación a funcionarios de Migración.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021

La gestión financiera para la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Persona -SVET-, en el ejercicio fiscal 2021, inicia con una asignación presupuestaria por un monto de Veintiún Millones de quetzales exactos (Q21,000,000.00).

Proyectos de impacto como el Plan Nacional para la Prevención de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, elaboración de material impreso enfocado en la prevención de esos delitos, inversión en equipo de cómputo y transporte, pago de servicios básicos y compra de materiales y suministros necesarios para el funcionamiento y el logro de los objetivos estratégicos y operativos de la institución, fueron acciones puntuales que aportaron en el cumplimiento de Plan Operativo Anual.

Durante el ejercicio fiscal, -SVET- presenta una ejecución presupuestaria de 88.5% que alcanzó un egreso de Dieciocho Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Siete Quetzales 76/100 (Q 18,582,387.76).

Considerando la ejecución del presupuesto por Actividades. (Tabla de datos 1)

- Dirección y Coordinación, alcanzó el 89.2%
- Prevención de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, el 86.8%
- Servicios de Atención a Personas Víctimas de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, el 83.7%
- Asesoría y Capacitación en la Lucha contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, 92.1%

Del total de presupuesto ejecutado (Q.18,582,387.76) se dis-

tribuye por Grupo de Gasto: para el Grupo 0 "Servicios Personales" un 58.2%, que corresponde a pago de nómina del personal 011" Personal Permanente"; 021 "Personal Supernumerario"; honorarios de personal contratado por 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" y pago por complementos y prestaciones laborales.

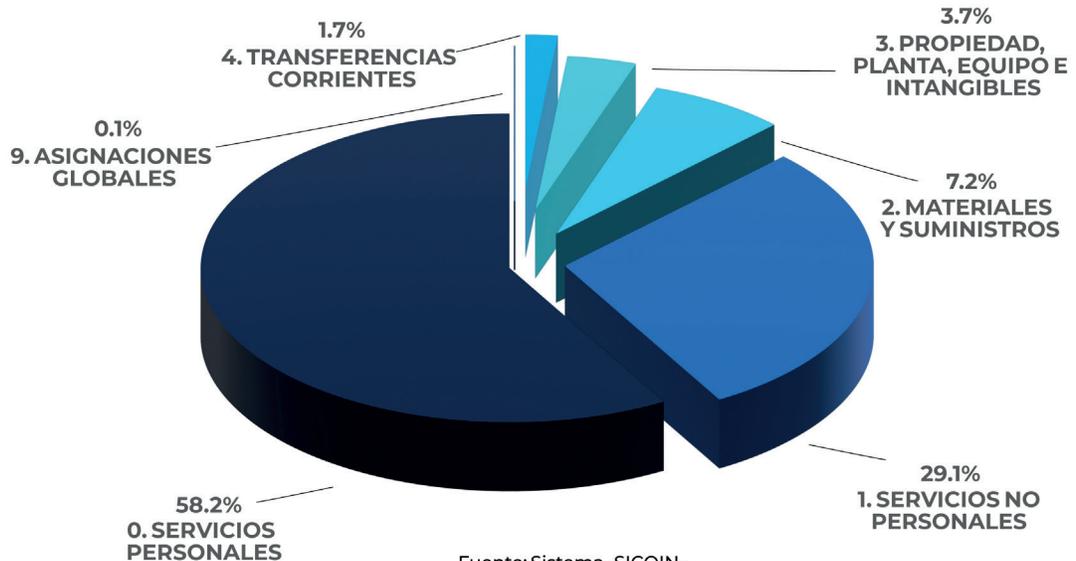
En el Grupo de Gasto 1" Servicios no Personales" un 29.1% fue correspondiente a pago de consultores del proyecto Plan Nacional para la Prevención de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, servicios básicos, seguridad, arrendamientos, impresión informativa dirigida a la capacitación y prevención en contra de delitos Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, viáticos y Reconocimiento de Gasto.

En el Grupo de Gasto 2 "Materiales y Suministros," del total ejecutado se alcanzó el 7.2%, fue dirigido a la adquisición de consumibles para el funcionamiento de la institución, combustible, alimentos, medicamentos y alimentos para el albergue.

En el Grupo de Gasto 3 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles se utilizó únicamente el 3.7% del total del presupuesto asignado, dirigido al equipamiento de computadoras y transporte.

Para el Grupo de Gasto 4 "Transferencia Corrientes se ejecutó el 1.7% por pago de indemnizaciones y vacaciones. Y en el Grupo de Gasto 9 "Asignaciones Globales" 0.1% por pago de sentencia judicial. (Gráfico 1).

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR GRUPO DE GASTO PERÍODO FISCAL 2021



Fuente: Sistema -SICOIN-
Elaborado: Dirección Financiera -SVET-

DESGLOSE DEL GASTO POR ACTIVIDAD Y GRUPO PRESUPUESTARIO

ACTIVIDAD/GRUPO DE GASTO	GRUPO 0	GRUPO 100	GRUPO 200	GRUPO 300	GRUPO 400	GRUPO 900	TOTAL
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Asignado	6,689,366.00	1,681,104.00	764,993.00	759,100.00	309,751.00	10,232,566.00
	Ejecutado	6,071,456.98	1,452,369.84	589,864.19	674,452.00	309,748.73	9,126,142.74
	Diferencia	617,909.02	228,734.16	175,128.81	84,648.00	2.27	1,106,422.26
	% ejecución	90.8%	86.4%	77.1%	88.8%	100.0%	100.0%
PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	Asignado	4,659,505.00	2,169,526.00	234,297.10	0.00	0.00	7,063,328.10
	Ejecutado	3,987,428.40	1,933,662.40	207,728.08	0.00	0.00	6,128,818.88
	Diferencia	672,076.60	235,863.60	26,569.02	0.00	0.00	934,509.22
	% ejecución	85.6%	89.1%	88.7%			
SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	Asignado	120,200.00	581,473.35	274,501.65	12,500.00	0.00	988,675.00
	Ejecutado	80,200.00	548,994.07	186,042.87	12,500.00	0.00	827,736.94
	Diferencia	40,000.00	32,479.28	88,458.78	0.00	0.00	160,938.06
	% ejecución	66.7%	94.4%	67.8%	100.0%		
ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	Asignado	686,855.00	1,641,420.90	386,806.00	350.00	0.00	2,715,431.90
	Ejecutado	679,539.78	1,472,777.59	347,371.83	0.00	0.00	2,499,689.20
	Diferencia	7,315.22	168,643.31	39,434.17	350.00	0.00	215,742.70
	% ejecución	98.9%	89.7%	89.8%	0.0%		
TOTALES	Asignado	12,155,926.00	6,073,524.25	1,660,597.75	771,950.00	309,751.00	21,000,000.00
	Ejecutado	10,818,625.16	5,407,803.90	1,331,006.97	686,952.00	309,748.73	18,582,387.76
	Diferencia	1,337,300.84	665,720.35	329,590.78	84,998.00	2.27	2,417,612.24
	% ejecución	89.0%	89.0%	80.2%	89.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Sistema -SICOIN-
Elaborado: Dirección Financiera -SVET-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI